AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida 1050 T. T. 677

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3201 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Miércoles 16 de Diciembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

"SI LE MOLESTA QUE, HABLEMOS ENTREGUENOS EL GOBIERNO" DICE ADOLFO HITTLER AL C. BRUENNING

BERLIN, 16. — Se ha publicado en los órganos oficiales del nacionalismo, o fascismo alemán, la carta abierta que firma Adolfo Hittler, leader de la causa ultra—derechista, dirigida a Bruenning, y que es una contestación de los "nazis" a las afirmaciones de este último contenidas en un discurso que pronunció hace tiempo por radiotelefonía, y en el que, como se recordará, acusaba a los fascistas, entre otras cosas, de mantener al mundo sobresaltado con la exhuberancia de su verba explosiva.

La carta es, como se esperaba y anunciaba, extensa, estando escrita en 40 fojas que contienen más de 9.000 palabras. Hittler restudia punto por punto el discurso de Bruenning y rebate sus opiniones, al par que lo agrede en forma violenta.

Comienza acusando al gobierno que preside Brueenning de ejercer una política violenta que respaldan sus fuerzas policiales, y con las que se pretende ahogar toda oposición. Predice que el fascismo terminará por triunfar, pese a todos los obstáculos que se le opongan y que el movimiento por él dirigido es perfectamente legal e inatacable desde cualquier punto de vista.

Luego agrega:

"Usted quiere, señor Canciller, que no exista oposición alguna, y usa de las policías para prohibir nuestras palabras y nuestros escritos.

"La no existencia de una oposición sólo es posible pretenderla cuando el gobierno realiza una gestión a la que no se le pueden oponer reparos.

Si no podemos hablar ¿por que no nos entrega el gobierno y nos deja que obremos y pongamos en práctica nuestros principios"?

EL PAGO A LOS MAESTROS NAC. EN CORRIENTES

Están atrasados desde el mes de septiembre pasado

CORRIENTES, 16. — Está constituyendo en la mayoría de los hogares que dependen de los sueldos de maestros y de empleados de correos, un serio problema el atraso en los pagos.

Los maestros nacionales, en efecto, no perciben sus haberes desde el mes de septiembre pasado y los empleados de Correos desde el mes de octubre último. Urgiría decretar recursos extraordinarios para proceder a dejar al día a esos servidores del Estado.

NO CONVOCARAN AL REICHSTAG

Fué rechazada una moción en el Consejo Mayor del mismo

BERLIN, 16. — El Consejo Mayor del Reichstag reunido para considerar una moción comunista y nacionalista tendiente a conseguir una convocatoria del parlamento para tratar los recientes decretos de emergencia dictados por el gobierno, rechazó la aludida moción, y, en consecuencia, no será convocado el Reichstag.

Votaron por la moción, contra los comunistas y nacionalistas de distintos tonos, los socialistas y representantes de partidos del centro.

INSTRUCCIONES A LOS PERITOS DEL PLAN YOUNG

Fueron enviadas por las representadas en Basilea

BASILEA, 16. — Los peritos del Plan Young que se encuentran en ésta deliberando desde hace días, han recibido de los ministerios de relaciones de los países por cada uno de ellos representados, instrucciones relativas a los puntos de vista que deben sostener.

Esas instrucciones han sido enviadas por haberse anunciado que se iniciaría la redacción del documento que presentarán los peritos.

LA ENFERMEDAD DE LA ACTRIZ DE CINE POLA NEGRI

Los médicos afirman que su estado no es desesperante

SANTA MONICA, 16. — Los médicos que asisten a Pola Negri en la enfermedad que está padeciendo, afirman que su estado es grave pero que está lejos de ser lo desesperante que anunciaban las últimas informaciones.

Agregan que una vez restablecida tendrá que descansar una larga temporada, durante la cual deberá abstenerse de trabajos [illegible]

LA REDUCCION DEL TONELAJE DE LOS BUQUES

Anúnciase que se buscará en la conferencia del desarme

INGLATERRA

PARIS, 16. — Se informa que es muy posible que entre las grandes novedades que deparará la conferencia del Desarme de Ginebra, de febrero de 1932, figurará en primer plano una tentativa para reducir el tonelaje de los buques de guerra de las potencias, que se llevará a cabo por varias naciones.

Agrégase que la tentativa se halla a cargo de Inglaterra, la que cuenta desde ya con la colaboración y el apoyo de Francia para procurar llevarla a feliz término.

DAÑOS DE LA L. SALTONA EN CORRIENTES

LOS CAMPOS DE PRADOS NATURALES HAN SIDO CONVERTIDOS EN PARAMOS

CORRIENTES, 16. — Está causando alarmas en toda la provincia la destrucción que hace en los campos la langosta saltona, que asola parte de la provincia.

En algunos puntos los daños han llegado hasta perjudicar a las haciendas, pues los pastos tiernos de las praderas naturales han quedado convertidos en desolados páramos.

Los agricultores han echado mano de todos los recursos a su alcance para evitar la progresión del perjuicio, pero hasta ahora no han logrado sino evitar que sean totales las pérdidas.

LOS MUÑECOS DEL PUGIL MR. JACK DEMPSEY

Anoche volteó tres en la población canadiense de Winnipeg

EL PUBLICO

WINNIPEG, 16. — Con un público tan numeroso como no se recuerda nunca que haya asistido en ésta a espectáculos pugilísticos, ofreció anoche Mr. Jack Dempsey, otrora sin par, una exhibición tendiente a demostrar a los hombres que aun está en condiciones de volver al cuadrado de las peleas.

Durante el transcurso de la exhibición de que damos cuenta, subieron al ring donde se encontraba Mr. Jack Dempsey, tres hombres calzando guantes de combate; en escasos segundos los tres fueron puestos K. O. por el excampeón.

El público hasta aplaudió...

EL P. RADICAL ANTE LOS PROX. C. COMUNALES

Ha sido citado el Comité radical de la Capital Federal

EL VIERNES

BUENOS AIRES, 16. — Para el próximo viernes a las 18 horas han sido citados por la secretaría los miembros del Comité Radical de la Capital Federal que preside el señor Honorio Pueyrredón.

En esa reunión se tratarán cuestiones relacionadas con la posición del partido frente a las elecciones comunales convocadas en la Capital Federal.

PALABRAS DEL PRINCIPE DE GALES

Es escasa la información británica en la Argentina

LOS DIARIOS

LONDRES, 16. — Hablando en la reunión de la Asociación de Turistas británicos, el Príncipe de Gales refirióse a su reciente viaje a la República Argentina.

Dijo que el servicio informativo de los diarios en la Argentina carecía de noticias referentes a diversos aspectos que interesaban a Gran Bretaña y que ello era un asunto al que había que prestar preferente atención.

Agregó que sobre todo los diarios de Buenos Aires debían ser cuidadosos en este sentido, por interesar extraordinariamente en la ciudad todas las noticias relacionadas con Inglaterra.

ES POSIBLE QUE OCURRAN CRECIENTES

El río Paraná continúa subiendo en Corrientes

CORRIENTES, 16. — El río Paraná que desde hace días repuntaba sensiblemente, ha continuado hoy creciendo en forma extraordinaria.

Se teme entre los pobladores y hacendados de las costas e islas que ocurran grandes crecientes en los primeros días del mes de febrero del año próximo. Básanse estos temores en la circunstancia de encontrarse actualmente el río con un gran caudal de agua, el que será aumentado, seguramente, con las lluvias que abundan en esta época en las fuentes del mismo.

ENTRE CHINOS Y JAPONESES SE HA PRODUCIDO UN SERIO COMBATE CON GRANDES BAJAS

Anuncióse en Tokio hoy la suspensión del envío de más fuerzas a la Manchuria, debido a que han llegado noticias según las cuales se retiran los chinos de Chin - Chow

CONTINGENTES DE TROPAS

TOKIO, 16. — Las informaciones que se han recibido en esta capital, confirmadas luego por despachos del estado mayor de las fuerzas niponas en la Manchuria, aseguran que Chang So Ling ha iniciado el retiro de las tropas que había concentrado en número formidable en los alrededores de Chin-Chow.

Esas noticias, como es de esperarse, han producido sensación, y el gobierno, por su parte, ha adoptado medidas concordantes con las mismas. Por de pronto, se ha suspendido el envío de refuerzos a la Manchuria, pues se considera que ellos son innecesarios luego de desaparecido el único obstáculo que se oponía a la tranquilización de la región.

Es posible que en estos días sea enviado a la Manchuria un contingente de tropas, pero no para reforzar ni combatir, sino para reemplazar a las que se encuentran en aquélla, agotadas por los rigores del crudo invierno, de las lluvias y de la campaña.

MUKDEN, 16. — En la lucha habida por la posesión de la aldea Makinsai, cerca de Tiehling, entablada anoche, continuaba esta mañana. Al anochecer, después de haber continuado peleando todo el día, los chinos se retiraron dejando el campo en posesión de los japoneses.

Las pérdidas de los chinos son 34 muertos y dos prisioneros y los nipones tienen cinco muertos y 8 heridos.

JUSTO, VIAJA ESTA NOCHE A MAR DEL PLATA

Pasará en una estancia cerca de aquélla, una temporada

ACOMPAÑANTES

BUENOS AIRES, 16. — En el tren ordinario parte esta noche con destino a Mar del Plata el candidato a presidente de la república de los partidos de la concordancia, Gral. Agustín P. Justo, quien pasará en la estancia de un amigo cercana a aquella ciudad una breve temporada.

El Gral. Justo llevará a cabo el viaje acompañado de algunos familiares y amigos íntimos.

CASALA TUVO A PURCARO AL BORDE DEL K. O.

No obstante ello, el argentino volteó dos veces a Casalá

MONTEVIDEO 16. — Tuvo pleno éxito de todo punto de vista la pelea que se realizó anoche entre el argentino Purcaro y el uruguayo Casalá.

El encuentro empezó con dominio evidente del boxeador local, pero en el tercer round el argentino volteó a Casalá por dos veces, mediante fuertes impactos.

Enfurecido Casalá por los golpes recibidos, inició violentas arremetidas que tuvieron a Purcaro al borde del k. o. en repetidas oportunidades, consiguiendo, sin embargo, terminar de pié la pelea.

El fallo fué favorable a Casalá por amplio margen.

Se Propondrá que sea Disuelta la Orden de la Compañía de Jesús

Así mismo, el proyecto establecería la nacionalización de las propiedades de la citada orden

EL SISTEMA ECONOMICO ESPAÑOL

MADRID, 16. — Uno de los actos primeros que producirá el nuevo gabinete español, segun se anuncia, será el de elevar a la Asamblea Legislativa un proyecto proponiendo la disolución de la orden de los jesuitas, por considerar que ella no cumple con los preceptos establecidos, en materia religiosa, en la nueva Constitución de la República.

Agrégase que se pedirá a la Asamblea, en el mismo proyecto, que las propiedades de la Compañía de Jesús, que son cuantiosas, sean nacionalizadas, pasando, por ende, a ser propiedad del estado.

Todavía no se conoce la forma en que se encarará la difícil cuestión y que, dado el arraigo que tienen en distintas clases sociales de la península los jesuitas, producirá serias protestas y aun conflictos.

En tesis general, no se conoce sino en parte la obra de gobierno que se propone realizar el Ministerio de Azaña. Indalecio Prieto, sin embargo, interrogado respecto a algunas reformas de carácter económico que se decía iba a realizar el Ministerio, adaptando a España principios que presiden la organización soviética, ha declarado que son inaplicables en España y [illegible]

Los Demócratas Nacionales y las Elec. de Tucumán

Se piensa concurrir con una lista que sea "apolítica"

TUCUMAN 16. — Mañana se llevará a cabo la reunión anunciada de los dirigentes demócratas nacionales, con objeto de considerar la concurrencia del partido a los próximos comicios comunales convocados en la provincia.

Es sabido que entre la mayoría [illegible] to de presentarse a las elecciones con una lista conteniendo nombres prestigiosos en cada comuna, independientemente del credo político de los mismos. A estos efectos, se buscaría integrar listas con personas que, dentro de lo posible, no hayan tenido actuaciones en los partidos [illegible]

NO FUERON IDENTIFICADOS DOS SUICIDAS, QUE EN BUENOS AIRES, ELIMIN. CON CIANURO

Momentos antes ocurrieron a una casa de hospedaje solicitando una habitación, en la cual llevaron a cabo sus propósitos

NI PAPELES NI CARTAS

BUENOS AIRES, 16. — En una habitación de una casa de citas situada en un radio algo alejado del centro de la ciudad ha ocurrido esta mañana un grave suceso del que han resultado víctimas dos personas jóvenes que se eliminaron de este mundo ingiriendo sendas dosis de cianuro. Frecuentemente se han producido en los últimos tiempos dramas de esta naturaleza en la Capital Federal, cuyas causas, en la generalidad de los casos, deben buscarse en raíces de carácter pasional pero en el caso presente llama la atención el que los suicidas obraran con suma rapidez, como si llevaran el propósito de eliminarse cuanto antes, y que no dejaran un sólo papel que diera cuenta de sus identidades y de los propósitos que abrigaban.

A la casa de citas de la calle Bacacay 2546, concurrió esta mañana una pareja integrada por un hombre y una mujer de buen aspecto, y jóvenes; fueron atendidos por el mozo R. Falcón, quien cumplió su cometido, retirándose instantes después, no sin antes escuchar un pedido de dos botellas de Blitz y algunos sandwichs.

Momentos después acudió Falcón a la habitación y golpeó la puerta, pero como no se le contestara, retiróse haciendo gala de una discreción encomiable. Al cabo de un rato volvió trayendo el pedido y al insistir con sus llamadas y como no fuera contestado, entró en alarma, por lo que resolvió solicitar la presencia del dueño de la casa el que, a su vez, acudió a la policía.

Concurrió un oficial de la seccional, acompañado de algunos agentes, y sospechando un drama procedieron a violentar la puerta, encontrando al hombre y la mujer, vestidos, tirados sobre la cama y abrazados en un gesto frío que estereotipó la muerte. Sobre la mesa de luz, un vaso contenía aun restos del terrible tóxico que ambos habían ingerido.

Efectuado un minucioso registro en la ropa de los suicidas, no se halló ningún papel que permitiera saber las causas de la extrema resolución, como tampoco que llevara a identificar a los muertos.

Los cadáveres han sido conducidos a la Morgue, donde en estos momentos se toman impresiones digitales para realizar una búsqueda en los archivos de la policía.

SE INCENDIO EL DEPOSITO DE LA "TERRA"

La calidad de los materiales almacenados hizo propagar el fuego rápidamente

BUENOS AIRES, 16. — Esta tarde, poco después de las 14 horas estalló un violento incendio en el local de la Empresa Cinematográfica Terra, establecido en la calle Viamonte 1047.

El fuego, dada la naturaleza de los artículos inflamables guardados en el local, se propagó con extraordinaria rapidez. Concurrió al lugar del siniestro una dotación de bomberos al mando del comisario del Campo, iniciando el ataque al voraz elemento, desde diversos puntos estratégicos.

Como el incendio amenazara propagarse a los edificios inmediatos, los bomberos debieron prestar preferente atención a la aislación del fuego, consiguiendo tras largo rato de ruda labor.

La primera dotación de bomberos tuvo que ser auxiliada poco después por el destacamento que salió de Recoleta, ocupándose hasta cerca de las 17 horas, todos los elementos de que se disponía, en la extinción del incendio.

BUENOS AIRES, 16. — En la calle Viamonte 1047 se halla ubicada la Compañía Cinematográfica Terra, cuyas oficinas se hallan en la parte delantera del edificio, mientras a los fondos se encuentran depositadas las películas y otros materiales en un galpón de 10 metros por cinco.

Esta tarde, poco después de las trece horas llegaron a la finca los empresarios y en espera de la llegada del gerente, conversaban con el sereno, a pocos pasos del galpón cuando de repente vieron, con la consiguiente sorpresa que de los ventanales surgían grandes llamaradas. Desde el teléfono más cercano fueron solicitados los auxilios de los bomberos, acudiendo éstos en número de 80 con dos automóviles e iniciando el ataque con varias líneas de mangueras. El fuego, no obstante la labor de los bomberos, se desarrollaba con extraordinaria rapidez, dada la calidad del material almacenado, y los esfuerzos de los servidores del orden público se concretaron a impedir se propagara a las fincas vecinas, en dos de las cuales — una la casa del juez del crimen doctor Gordillo y la otra el edificio del Club Viamonte—había causado ya perjuicios el voraz elemento.

Dos horas duró la lucha con el fuego, encontrándose los bomberos hasta cerca de las 19 horas, removiendo los escombros.

Víctimas personales no hubo. Pero si hubo una víctima de otra índole: un hermoso perro que se hallaba en la azotea del edificio, imposibilitado de huir, que sufrió quemaduras, siendo necesario destacar dos bomberos que rescataron al infeliz animal de una muerte segura.

La casa, según las primeras declaraciones de sus propietarios, giraba con un capital de 1.000.000 de pesos, siendo las pérdidas totales. Los seguros que tenía, alcanzan a cubrir unos trescientos mil pesos. La casa del doctor Gordillo ha sufrido perjuicios que se valoran en 80.000 pesos y el Club Viamonte en 10.000.

En cuanto al origen del fuego, nada se sabe, pese a que los propietarios se hallaban cerca del lugar en que se inició. Presúmese que, dada la temperatura reinante pueda tratarse de una combustión espontánea de las películas.

A LOS 35o.7 LLEGO EL T. EN Bs. AIRES

El suave viento norte reinante en la metrópoli, empeoraba las cosas

BUENOS AIRES, 16. — Como estaba previsto, la temperatura ha continuado ascendiendo hoy en proporciones alarmantes, registrándose a las 15.55 horas una elevación de la columna mercurial que llegó a los 35o 7 grados centígrados, temperatura que señala el record de la temporada.

Ha contribuido a que fuera más desagradable la situación creada por el calor, el suave viento norte que ha soplado desde ayer y que calcina la atmósfera.

EL USO DE LOS DISTINTIVOS EN Los C. NAUTICOS

No podrán ser iguales a los de los buques de guerra

BUENOS AIRES, 16. — Por intermedio del Ministerio de Marina se dió hoy a conocer un decreto estableciendo que los clubs náuticos no podrán en lo sucesivo usar distintivos que sean iguales a los que usa la marina de guerra, con objeto de evitar confusiones.

A los efectos del cumplimiento de esta disposición, los clubs deberán dar a conocer a la autoridad marítima, en breve término, cuáles son los distintivos en uso y cuales los que reemplazarán a los prohibidos en las instituciones que se encuentren en esas condiciones.

IRAN CON LISTA PROPIA LOS ANT. EN BUENOS AIRES

A los comicios comunales del próximo mes de Enero

LA CONVENCION

BUENOS AIRES, 16. — Mañana en el local del Comité Nacional del Antipersonalismo, de la calle Talcahuano tendrá lugar la anunciada reunión de la convención de la capital de la referida agrupación política, a objeto de considerar todo cuanto atañe a la concurrencia del partido a las próximas elecciones comunales.

Existe, según ha trascendido, en la mayoría de los miembros de la convención, criterio hecho en el sentido de que debe concurrirse con lista propia a las elecciones, a cuyos efectos ésta sería preparada por la misma convención, dado que la premura del tiempo impide que la elección de candidatos se realice por el voto directo de los inscriptos en los registros partidarios.

MATARON A GOLPES, A UN N. DE DOS AÑOS

Se ignora quienes pueden ser los autores del atentado

SAN MIGUEL (Corrientes), 16. — En el distrito de Boycu, cercano a esta población, varios vecinos hallaron el cadáver de un niño de dos años, con señales evidentes de haber sido barbaramente golpeado hasta que causó el último suspiro.

Los padres de la criatura se encuentran ausentes de ésta y una parienta que se hallaba a cargo del niño sólo puede suministrar vagas informaciones sobre lo que pueda haber ocurrido. Ha sido provisoriamente detenida hasta tanto se aclaren las circunstancias que rodean el hecho.

La población se encuentra indignada frente al salvajismo de que ha dado muestras el criminal.

DON D. CENTENO CONCURRIO A LA CASA DE GOBIERNO

En procura de fondos para pagar la Administración riojana

BUENOS AIRES, 16. — Concurrió hoy a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el ministro del Interior el interventor federal de la Provincia de La Rioja, don Dionisio Centeno.

El señor Centeno se encuentra en la Capital Federal en procura de fondos para pagar la administración de la provincia a su cargo, y en procura también de algunas medidas que tiendan a aliviar la situación creada a los viñateros con motivo de las últimas heladas caídas en la provincia.

HA SIDO DESCUBIERTO EN LA C. DE MONTEVIDEO, UN VASTO PLAN PREPARADO POR COMUNISTAS

Según las informaciones que tiene la policía, se preparaba la voladura, por medio de bombas, de las máquinas de algunos industriales

CAMPAÑA CONTRA LOS N. AMERICANOS

MONTEVIDEO, 16. — La ciudad fué sorprendida hoy por una noticia de carácter gravísimo, segun la cual elementos comunistas pocos conocidos de la policía y que actualmente no se sabe todavía quienes son, que desde hace algunos meses se preparaban para poner en práctica un vasto plan de carácter terrorista contra importantes establecimientos.

Los atentados se llevarían a cabo, no como protesta por cuestiones de trabajo surgidas en una fábrica, pues las leyes nacionales han sido previsoras en este sentido, estableciendo y reglamentando salarios mínimos, jornadas máximas y distribución de labor, sino como exteriorización del desagrado que entre los elementos extremistas produce la campaña que actualmente se lleva a cabo en Estados Unidos contra el comunismo

Además, se agrega, se trataría de protestar contra la prisión de un ciudadano uruguayo, llevada a cabo en uno de los Estados de la América del Norte, en circunstancias en que exponía ideas avanzadas, lo que fué causa de un serio incidente entre los manifestantes que lo escuchaban y la policía.

La primer noticia recogida provenía del frigorífico Swift, y de la gerencia del mismo; esta oficina daba cuenta de que había sabido que un grupo de individuos tenía el proyecto de fabricar poderosas bombas para que fueran colocadas en el departamento de máquinas del establecimiento, como así también en idéntica sección del frigorífico de Artigas. Posteriormente se supo que la Fábrica Nacional de Portland encontrábase bajo el peso de idéntica amenaza.

Las bombas debían ser llevadas a los frigoríficos y fábrica citados, por las mujeres que en ellos trabajan, en las canastas en que acostumbran llevar la comida que se sirven después de la primera media jornada de labor. A efectos de evitar víctimas lamentables las colocadoras de bombas se harían en momentos en que les tocara salir del interior del departamento de máquinas, retirándose después con sus compañeras a prudente distancia. Era muy probable que, en el caso de ser colocadas las bombas fueran advertidas antes de explotar, pero en caso de hacer hecho explosión, se calcula que sus efectos hubieran sido terribles.

Esta mañana en los frigoríficos y en la fábrica, hubo un despliegue extraordinario de fuerzas policiales que revisaban todos los paquetes que llevaban los obreros, las mujeres especialmente, pero nada se encontró, no obstante la minuciosidad con que se llevó a cabo la tarea.

Como medida de precaución las autoridades han dispuesto que la vigilancia continúe, en forma más [illegible]

DETUVOSE EL ALZA DE LA LIBRA

BUENOS AIRES, 16. — Hoy se ha interrumpido el ascenso que desde hace días venía experimentando la libra esterlina, cotizándose, al cerrar el mercado, a poco menos que ayer.

Las cotizaciones fueron éstas:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	15.51	15.50
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.37	15.34
LIRA	20.11	20.08
PESETA	33.42	33.37

EL HOMENAJE Del JOCKEY CLUB A MIGUEL CANE

Se realizó esta mañana en el Cementerio de la Recoleta

BUENOS AIRES, 16. — En el Cementerio del Norte se realizó esta mañana el anunciado homenaje que tributaba el Jockey Club a la memoria de Miguel Cané.

El acto congregó a numerosas personas conocidas, que colocaron en la tumba que guarda los restos de Cané una corona de flores naturales, escuchando después la palabra del presidente de la institución, que rendía el homenaje, señor Arturo Bullrich.

UN CAMPEON DERROTADO POR PUNTOS

Sin embargo, no estaba en juego el título

LOS ANGELES, 16. — El púgil Newsby Bou venció anoche por puntos en un interesante match que se llevó a cabo en ésta, al campeón All Brown en un match a diez rounds.

No estaba en juego en este combate el título que detenta el vencido.

EL VIAJE A MONTEVIDEO del P. RADICAL

Es posible que se realice el sábado próximo

BUENOS AIRES 16. — Esta tarde se reunieron nuevamente los miembros del comité nacional del radicalismo personalista, a efectos de seguir tratando todo cuanto se relaciona con el viaje que realizarán a Montevideo, sus componentes, a efectos de cambiar ideas con el Dr. Alvear y demás dirigentes exilados.

El viaje, [illegible] se ha venido anticipando, se efectuaría el próximo sábado.

CONGRESO E. SOCIALISTA EN TUCUMAN

Se reunirá los días 23 y 24 de enero próximo

TUCUMAN 16. — La Junta Ejecutiva del Partido Socialista local ha resuelto designar los días 23 y 24 del próximo mes de enero, para que tenga lugar la reunión del congreso extraordinario del citado partido, a objeto de tratar cuestiones de interés.

En ese congreso se hará el informe de la Junta actual y designarán nuevas autoridades de la misma.

LOS PARTIDOS DE FOOT-BALL DE ESTA TARDE

Jugaron las segundas divisiones, suspendidas el sábado

BUENOS AIRES, 16. — Esta tarde se llevaron a cabo los matchs de segunda división que fueron suspendidos el sábado, a causa de la lluvia.

En el momento de transmitir, las posiciones de algunos de esos matchs, eran éstas:

Boca Juniors	0
Platense	0
Independiente	2
Racing	2
Huracán	1
River Plate	0

EN HORAS DE HOY ROBARON EN UNA A. DE LOTERIA, LA SUMA DE $ 1.837.60

Los ladrones, se cree que son gentes avezadas en el delito

INTERVINO LA SECCIONAL 5a.

A las 15 y 10 horas de hoy, el señor Clemente Levi, domiciliado en calle Castellanos 1246, se presentó a la seccional 5a. denunciando haber sido víctima de un robo por lo que se considera perjudicado en la suma de $ 1.837.60.

AGREGO EL

señor Levi, que personas que desconoce, entre las 12 y 14 horas de hoy realizaron una visita a su negocio de lotería y agencia, sito en calle Avellaneda 3205, robándole de la vidriera 83 billetes enteros para la jugada del día 23 Lotería Municipal de $ 200.000; 10 billetes enteros para la Tucumán del día 19, de 25.000; un vigésimo de los dos millones y cinco billetes de la Córdoba que juega el 18 del corriente. Además le robaron del cajón del mostrador diez pesos en billetes de un peso y varios en níquel.

PROFESIONALES?

Por la impresión que tiene la policía los visitantes han llevado a cabo un "golpe" con toda limpieza. Han robado entrando al interior de la agencia sin haber violentado abertura alguna o dejado impresiones digitales. Se cree que los ladrones han abierto la puerta usando ganzúas y han cuidado engrasarse para no dejar huellas.

CAERAN?

Pero es evidente que los ladrones no han hecho un buen negocio, al llevarse los billetes, ya que el señor Levi tiene anotados los números que son los que siguen: de la de 200.000 los números: 21357, 10655, 03327, 12581, 36319, 28734, 22910, 30994, 11659, 11252, 39191, 01903, 30980, 23782, 01251, 23793, 21442, 04726, 33437, 24476, 15020, 17791, 16125, 10661, 31861, 17739, 12784, 19633, 01886, 23793, 41052, 19434, 26713, 36539, 33458, 10564, 34832, 06115, 21130, 13040, 09123, 23322, 24060, 13523, 23640, 23540, 29900, 12564, 24061, 15983, 24146, 14105, 27381, 0853, 03116, 09992, 16783. Y de la de 25.000: Nros. 06290, 09733, 06204, 12001, 10065, 15739, 04136, 12057, 10843, 02158. La seccional 5a. ha informado de lo sucedido al juez en turno Dr. [illegible] lamedi.



Las Elecciones Comunales en la P. de Bs. Aires

HA SIDO CITADO EL COMITE PROVINCIAL DEL RADICALISMO

BUENOS AIRES, 16. — Para mañana a las 17 horas ha sido citado el comité del radicalismo de la provincia de Buenos Aires que preside el señor Juan O'Farrell.

Como se ha venido informando con anterioridad en esa reunión serán consideradas diversas cuestiones de alto interés, relacionadas con la posible concurrencia del partido a las elecciones comunales convocadas en la provincia.

Se Realizó hoy la Recepción en la Cancillería

Concurrieron los representantes de varios países

BUENOS AIRES, 16. — Esta mañana, poco antes de mediodía se llevó a cabo en la Cancillería la acostumbrada recepción diplomática semanal, concurriendo a ella los representantes de varias naciones extranjeras acreditados ante nuestro gobierno.

El ministro de Relaciones doctor Bosch conversó extensamente con cada uno de los diplomáticos, sobre cuestiones relacionadas con sus respectivas naciones.

Delegó el gobierno de la Diócesis monseñor Juan Agustín Boneo

Ayer a última hora, ha delegado el gobierno de la diócesis santafesina monseñor Juan Agustín Boneo en el obispo auxiliar monseñor Rafael Canale Oberti. Dos meses durará el alejamiento del venerado prelado que se realizará en busca de un descanso a las tareas de la Diócesis.

El decreto de delegación dice así:

"Nos, Juan Agustín Boneo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Santa Fe, asistente al Solio Pontificio, haciendo uso de la facultad especial que Nos ha sido benignamente concedida por la Santa Sede Apostólica, en atención a nuestra avanzada edad y a las múltiples tareas de esta vastísima diócesis [illegible] delegar el gobierno de la diócesis [illegible] que se considera valioso necesario para reparar nuestras fuerzas, con oportuno descanso. Por las presentes: Delegamos el Gobierno de la Diócesis desde la fecha por el término de dos meses en nuestro Excmo. y Revmo. señor Obispo Auxiliar y Vicario General Monseñor Rafael Canale Oberti, con todas las facultades que Nos acuerda el derecho y las especiales que Nos han sido concedidas por la Santa Sede Apostólica".

Los ingresos de la Adm. portuaria

PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE

Desde el 1o. hasta el 15 del corriente, ingresaron en la administración del puerto, en concepto de servicios prestados, $ 75.842.09, correspondiendo 68.948.27 al gobierno de la provincia y 6.893.82 al de la nación.

En los mismos 15 días de diciembre del año pasado, la recaudación portuaria, fué de $ 81.649.18, o sea $ 6.107.09 más que la actual.

Comparada con la recaudación de la primera quincena de diciembre de 19.., la diferencia es mayor, pues entonces se recaudaron $ [illegible].

Por concepto, los ingresos habidos en el presente mes, hasta el día de ayer, fueron:

Entrada, $ 4.260.12; permanencia, [illegible] y [illegible], $ 3.[illegible]; muelle, pesos 5.873.05; guinche, 10.163.09; eslingaje, 1.063.57; almacenaje, pesos 836.02; plataforma, 4.096.02; arrendamientos, [illegible]; [illegible]; [illegible]; servicio extra de guinche, 60,00; estadía de vagones, 117.50; alquiler de vagones, 634.26; corriente eléctrica, $ 4.417,61; derecho de embarque, $ 4.434.00; material, $ 15.64; superintendencia, $ 1.00; pesaje, 90.00; [illegible]; adicional ley 10.650, $ 1.285.42.

Total: $ 75.842.09.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.

4o Concurso Diario "EL LITORAL"

Firma ....

....

A las personas que residan del sorteo [illegible]

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES EN SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	40.—½	40.—½
Francia	14.76	14.80
Bélgica	4.18	4.15
España	6.83	6.82
Italia	11.30	11.25
Suiza	2.97	2.95
Portugal	18.10	17.80
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	74.20	75.25
Brasil	9.000	—
Alemania	2.44	2.43
Holanda	1.44½	1.43

Centros y Sociedades

Centro Asturiano

El 19 del corriente a las 21 y 45 horas, tendrá lugar en la Roma Nostra, la reunión danzante y festival literario que organizan las autoridades de la institución, del sub-epígrafe.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, $ 6; diciembre, 6.00; enero, 6.25; febrero 6.38.

Lino. — Disponible, 9.40; diciembre, 9.40; enero, 10.30; febrero, 10.20; marzo, 10.30.

Maíz. — Disponible, 4.70; diciembre, 4.70; enero, 4.82; febrero, 4.93.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Enero	—	4.54	—
Febrero	6.24	4.63	10.00

MERCADOS DEL EXTERIOR

AMERICA

Chicago. — Trigo, diciembre, 0.075.

Trigo, mayo, 0.043.

Maíz, diciembre, 0.068.

Winnipeg. — Trigo, diciembre, 0.119.

Duluth. — Lino, diciembre, sic.

Lino, mayo 0.093.

LIVERPOOL

Trigo, diciembre, 0.225, suba.

Trigo, marzo, 0.2[illegible], suba.

Hull. — Lino, enero y febrero, 0.141, baja.

Calcuta. — Lino, diciembre y enero, sic.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.85; diciembre, 5.85, febrero, 6.20.

Maíz. — Disponible, 4.50; diciembre, 4.50; enero, 4.65; febrero, 4.75.

Lino 4 o.o.—Disponible, 9.90; diciembre, 9.90; febrero, 9.90.

LOTERIAS

NACIONAL

BS. AIRES, 16. — En el sorteo de hoy correspondió el premio mayor de 100.000 pesos al número:

12.285

Y los premios menores a los números:

13583, 7777, 2136, 12194, 2881, 2968, 8485, 16329, 3531, 2772, 3991, 6422, 7021, 3341, 24008, 24106, 21344.

DIRECCION DEL PUERTO STA. FE

El río se mantiene estacionario desde las 24 horas últimas.

El calado máximo admitido del puerto: 24 pies.

El hidrómetro del dique dos, señaló una altura de 3.18.

Tramo Santa Fe-Rosario, [illegible] 15: 24 pies.

El nuevo local de los automóviles Hudson y Essex

Los señores Buxton, Guilayn y Cía., representantes en ésta capital de los automóviles Hudson y Essex, han trasladado su local de venta y exposición a la calle Rivadavia 2457, donde ofrecen los nuevos modelos de aquellas marcas recientemente llegados.

Además del salón de venta y exposición, han instalado en dicho local la estación de servicio.

EL CLUB DE REGATAS y el T. ESTUDIANTIL

Nómina de inscriptos para el Segundo Torneo Estudiantil de Natación que se realizará el domingo 20 del cte.

Categoría Interprovincial—

100 metros estilo pecho — José B. Aguirre, Colegio Industrial; Gustavo Zachs, Colegio Nacional; Marcelo Visentín, Col. Nacional.

100 metros estilo espalda — Mario Visentín, Col. Nacional; Jorge Nickliason, C. Nac.; Alberto Niel C. Nacional.

100 metros estilo libre — Gustavo Zachs, Col. Nacional; Aníbal C. Filiberti, Col. Nac., Angel D'Annunzzio, Col. Nacional.

Posta 4x50 4 estilos — Marcelo Visentín y Gustavo Zachs, Col. Nacional; Jorge Nickliason y Aníbal Filiberti; Equipo Facultad de Derecho.

Posta 4x50 estilo libre — Equipo Col. Nacional y Facultad de Derecho.

WATER POLO

Equipos Colegio Nacional y Facultad de Derecho:

Categoría Inter-Colegiales Locales

100 metros estilo libre — Aníbal Filiberti, Col. Nacional; Gustavo Zachs.

500 metros estilo pecho — Alberto Niel y Gustavo Zachs, Col. Nacional; José B. Aguirre y Raúl Olazábal, Col. Industrial.

50 metros estilo espalda — Jorge A. Baragiola, C. Comercial; Marcelo Visentín y Jorge Nickliason, Col. Nacional.

Posta 4x50 estilo libre — J. Nickliason, A. C. Filiberti, G. Zachs y D'Annunzzio, Equipo Nacional.

Posta 4x50 estilos — M. Visentín, G. Zachs, J. Nickliason, A. Filiberti, Nacional.

50 metros para estudiantes primarios — Alfredo M. Rodríguez, Esc. Rivadavia; Néstor B. Prono, Esc. Sarmiento; Carlos Visentín, Esc. Sarmiento y Fernando Milia, Esc. Belgrano.

Próximo campeonato de water-polo

Hasta la fecha se han anotado los siguientes nadadores: René Giménez, Edmundo Caumiere, Artemio E. Funes, Silvio De Paoli, Juan Puccinelli, José A. Aguirre, Antonio López Mejía, Marcelo E. Visentín, Aníbal C. Filiberti, Federico C. Milia, Fernando M. Mora, José L. Milia, Luis Dante Mandrini, Gustavo Zachs Angel D Bonomo, Néstor Doce, Joaquín A. Amansio, Víctor Wilkinson, Reno Pierotti, Saúl Vivas, Sixto Canteros, M. Urbano Samarán, Emilio Costabile.

Raid de remeros del Club Regatas

En un viaje que durará ocho días iniciarán el día lunes 14 del corriente un viaje en bote los asociados señores: A. Dehmont, Armando Maturín, Fernando C. Mora, Enrique R. Pascal y Francisco Celli, tripulando los botes D 7 y C 1. El paseo lo realizan hasta el Arroyo Leyes.

UNION recibirá el Sábado la visita de NACIONAL, de Rosario

La buena performance cumplida por Nacional en ocasión de su encuentro con Gimnasia y Esgrima, dá interés a este partido

RESULTARA UN BUEN LANCE

A último momento ha quedado concertado el partido entre los clubs Nacional de Rosario y Unión de esta capital, para llevarse a cabo el sábado por la noche, en el field de los rojiblancos.

La directiva de Newell's Old Boys no ha hecho lugar al cumplimiento del partido concertado anteriormente entre dicho club y Unión; parece que las últimas malas performances del cuadro campeón rosarino, que perdió los dos últimos partidos, les ha amargado un poco la campaña a los rojinegros y han resuelto darle un descanso al team, medida ésta probablemente muy acertada...

Y debido a ello, no se ha aceptado el pedido de Unión para jugar el sábado 19 en esta ciudad. Es de lamentar esta circunstancia que nos impide ver en nuestros fields nuevamente al formidable equipo rosarino que se ha impuesto en el primer campeonato profesional de Rosario.

Nacional vendrá

Los "salaitos" han quedado con la sangre en el ojo a raíz de la derrota que le infligiera Gimnasia y Esgrima; hemos hecho crónica de este encuentro y nos ratificamos en lo que dijimos respecto al cuadro de Nacional.

Es un buen cuadro, con una delantera muy buena, aunque tarda para [illegible] avances.

Y el anuncio de que Nacional será el próximo rival de los rojiblancos ha despertado mucho interés y sin duda alguna que el éxito de la fiesta puédese decir asegurado.

Los precios

Sufrirán modificaciones los precios de las diversas secciones en el field; y las modificaciones serán tendientes a la mayor baratura del espectáculo y al mismo tiempo buscan le la mayor afluencia de público, a cuyo calor ha de vivir la iniciativa de los directores de Unión.

El cuadro de Unión

no sufrirá por lo menos, en su parte esencial, modificaciones de mucho fuste; quizá algún jugador que se haya lesionado será reemplazado, pero, aun no ha sido designado el equipo que el sábado cumplirá su compromiso con los "salaitos".

El cuadro de Nacional

Ofrece figuras de consideración tales cuales Noé; una línea media muy discreta en que sobresale Narvaja; la delantera dirigida por el morocho Benavidez, es peligrosa sin vuelta de hoja. El equipo anunciado será el mismo que actuó contra Gimnasia, vale decir: Andrade; Paz y Noé; Bianchi, Narvaja y Conti; Freije, Pereyra, Benavidez, Caligaris y Barreiro.

NOS SENTIMOS MUY SATISFECHOS DE LA ACTUACION BRILLANTE DEL TEAM SUPERIOR

Lo que nos dijo el Presidente de la Sección de Football, señor Alfredo Muñóz, en una breve entrevista celebrada hoy

LA PREOCUPACION DEL FOOTBALL

Tiempo atrás habíamos recogido el "chimento" de que Gimnasia y Esgrima iba a disolver su team superior de football, retirándose del campeonato profesional de la Liga Santafesina. La gravedad de la noticia y la falta de tiempo como para confirmar tal versión [illegible] en ese momento de confirmar una verdadera "información". Pero, las publicaciones hechas en un colega, determinaron una visita nuestra al presidente de la sección stadium de Gimnasia y Esgrima.

En su escritorio de la calle 25 de Mayo y Tucumán le encontramos a don Alfredo Muñoz, que en ese momento desplegaba gran elocuencia ante un plano; al vernos llegar, el saludo fué:

"Ya se a que vienen ustedes. A ver si es cierto si retiramos el cuadro...".

La acertada de Muñoz fué evidente, y como no teníamos nada que decir, lo dejamos que hablara. He aquí sus terminantes declaraciones:

"Me ha sorprendido leer hoy una información y me apresuro a desmentirla categóricamente en que se refiere al retiro de nuestro primer equipo. Por el contrario, puedo decirles que nos sentimos satisfechos en absoluto por la brillante actuación tenida por el team "A" de Gimnasia, actuación que pensamos repetir en la campaña que se avecina, y para la cual no omitiremos ningún sacrificio ni escatimaremos esfuerzos, que se cumplirán en la forma como el club acostumbra a cumplirlos.

[illegible] plan de partidos con Rosario y Buenos Aires para la temporada de verano y solo esperamos que los teams visitantes estén listos para hacerlos venir a Santa Fe.

En lo que la información citada acierta es en que el club de Gimnasia y Esgrima es una entidad moderna de acción múltiple y duradera y preocupada por cumplir ampliamente su programa de cultura social. Dentro de este programa cabe la preocupación por el football que constituye en la historia deportiva de la institución una de nuestras mejores glorias. Lo repito, que la versión de marras es absolutamente infundada y carente de veracidad".

Muñoz dió fuego a su "habano" pitó repetidamente y después siguió alabando unos terrenos..

SE PRESENTARA POR TERCERA VEZ S. LORENZO B. B.

De regreso de la ciudad de Paraná, se presentará esta noche en la cancha del Centro Católico San José, el five del Club San Lorenzo, que enfrentará en esta oportunidad al team del Club Pedestre Santa Fe, a las 22 horas.

El team del Pedestre Santa Fe estará compuesto así:

Comini, Morey, Molina, Irure, Panicali.

El team del Club San Lorenzo formará de la siguiente manera:

Lagreca, Ceregnetti, Dri, Fontanarrosa y Fernandez.

El interés que por esta nueva presentación ha aumentado considerablemente, pues en los dos partidos efectuados por teams nuestros contra el San Lorenzo, éstos han logrado salir airosos de la prueba y aunque el cuadro del Club Pedestre Santa Fe, no tiene aun la homogeneidad y juego suficientes para imponerse, puede suceder una sorpresa, pues los "de a pie" encuéntranse en buenas condiciones para efectuar frente al equipo Sanlorencino, una destacada performance.

Patentes de Invención y Marcas de Fábricas, de Comercio y de Agricultura

MARCAS SOLICITADAS

Acta No. 157.747

PIRIRI

Noviembre 26 de 1931. — Gentile Hnos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso No. 13.593.

Acta No. 157.748

CARAPE

Noviembre 26 de 1931. — Gentile Hnos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso No. 13.594.

No. [illegible]

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

En la segunda rueda las cotizaciones fueron las siguientes:

C. H. A. 6 o/o, 101.00; 7a., 96.60; 9a., 91.70; 10a., 91.70; 12a., 90.00; 15a., 89.80; 16a., 89.80; 17a., 90.90; 22a., 90.20; 24a., 90.10; 25a., 89.90; 26a., 89.80; 27a., 91.00; 28a., 91.00; 31a., 90.10; 33a., 89.80; 36a., 89.80; 37a., 90.60.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Por disposición Superior, llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la publicación en dos diarios de la localidad, de [illegible] municipales, ordenanzas, decretos, reglamentos, balances, estados numéricos, etc.

Las condiciones respectivas podrán consultarse en la Secretaría de Hacienda todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sello municipal de cinco pesos nacionales y ser presentadas en sobres cerrados y lacrados, los que serán abiertos en el despacho de la secretaría el día 29 del corriente mes, en presencia de los interesados que concurran al acto, a las 11 horas.

Santa Fe, diciembre de 1931. — Néstor R. Soto, Secretario de Hacienda y Administración.

No. 377 v|28|12

LICITACION DE VOLCADERO DE BASURAS

Por disposición Superior, llámase a licitación pública por el término de 15 días para el arrendamiento y explotación del volcadero de basuras.

El pliego de condiciones respectivo podrán consultar los interesados en la Secretaría de Hacienda, todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sello municipal de [illegible] pesos nacionales y presentadas en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertos en el despacho de la secretaría citada el día 29 del corriente a las 9 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, diciembre 13 de 1931. — Néstor R. Soto, Secretario de Hacienda y Administración.

No. 376 v|28|12

LICITACION PARA EL ARRENDAMIENTO DEL SALON CONFITERIA Y VEREDA DEL TEATRO MUNICIPAL

Por disposición Superior, llámase a licitación pública por el término de quince días para el arrendamiento por el término de [illegible] del salón Confitería y Vereda del Teatro Municipal.

El pliego de condiciones respectivo podrá consultarse en la Secretaría de Hacienda, todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sello municipal de [illegible] pesos nacionales y presentadas en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertos en el despacho de la Secretaría citada el día 29 del corriente a las 10 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, diciembre 13 de 1931. — Néstor R. Soto, Secretario de Hacienda y Administración.

No. 375 v|28|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio caratulado "[illegible] JOAQUIN F. RODRIGUEZ [illegible]" [illegible] FRANCISCA A. PERETTI DE SENTA, [illegible]. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, diciembre 11 de 1931. — Eduardo L. Pereyra, secretario.

No. [illegible]

La Constitución de 1921

En el [illegible]grama de la Alianza figura la implantación de la Constitución de 1921 mediante sanción legislativa. "El Litoral" ha juzgado [illegible] el valor del veto suscripto por el ex-gobernador doctor Mosca, y es notorio que [illegible] la validez de la reforma. Sin embargo, ante la posibilidad de que se produzca un acto legislativo que pueda estar viciado de [illegible], aconsejamos el procedimiento natural, o sea el de conseguir que [illegible] legislatura declare la necesidad de modificar el estatuto y convocar a elección de Constituyentes.

[illegible] seria discutible la atribución de la legislatura para declarar la validez de un documento político que está por sobre las leyes [illegible] que conserva el caso, porque en [illegible] cuanto mas [illegible].

Las Constituciones provinciales [illegible] — todo decaer poseen [illegible] las demandas con la facultad [illegible] puede impedir [illegible], con excepción de la fuerza que no es por cierto un argumento [illegible] de los mismos diez años después de reformadas sin haber [illegible] en ejercicio, crea un estado jurídico de dudosa legitimidad, y [illegible] que el [illegible] de [illegible] Constitución, no es [illegible] que la legislatura imponga de [illegible] para anular el veto [illegible] y producir el salto que se [illegible].

[illegible] política hay sucesos que [illegible] han sido calificados de "[illegible]", que [illegible] porque [illegible] de [illegible] causar perjuicios incalculables. Es necesario pensar que la Constitución de [illegible] y por lo mismo es lógico suponer que no faltará quien intente [illegible]. Si el buen sentido recomienda [illegible] en la [illegible] no se ve la necesidad de proceder en contra; [illegible] que si real [illegible] Constitución [illegible] el recurso claro y eficaz [illegible] la buena marcha del gobierno [illegible], y un posible conflicto debe ser realizado [illegible], porque se gana tiempo y se liquidan las [illegible].

El Consultorio de Obstetricia en la Asistencia Pública

Es necesario que sea ampliado en beneficio de las mujeres de escasos recursos

[illegible] hace largo tiempo se reclama en Santa Fe la creación de una maternidad. Hoy es justo [illegible] que [illegible] una [illegible] de importancia que no tenga [illegible] organizado [illegible] servicio [illegible] y [illegible] a las madres y a los niños. Entre las [illegible] por la [illegible] figura en primer término la relativa a la localización moral y material de la salud de las mujeres [illegible]. [illegible] consecuencia de que las maternidades [illegible] sirven eficazmente a la [illegible] porque evitan graves males.

[illegible] esta capital funciona un consultorio obstétrico en la Asistencia Pública. ¿Dispone el mismo de todos los recursos necesarios para un buen servicio? No pretendemos que dicho consultorio cuente con el máximo de comodidades, pero sí que tenga un mínimo compatible con la misión médica y social a que está destinado. El consultorio y la asistencia a domicilio deben ser organizados de tal modo que prácticamente el núcleo de población no pudiente pueda sentirse eficazmente amparada. El cuidado de la madre y del niño debe ser tan completo como lo recomiendan los maestros en la especialidad, porque no hay asunto de mayor interés público, ni es lógico ahorrar sobre la salud de las familias trabajadoras. Antes sería preferible suprimir otros gastos que no le rinden al contribuyente ninguna utilidad.

En el presupuesto municipal en preparación debe figurar una partida destinada a la ampliación del consultorio de obstetricia. Es indispensable que se organice sobre la base de la atención permanente, no como ahora que se atiende día por medio. También es necesario el servicio a domicilio porque la madre gobierna su hogar aunque se encuentre en cama, y es ingrato que la mujer humilde no disponga de relativas consideraciones ya que ella le da al mundo una [illegible] imposible de calcular.

Movimiento Político

Partido Demócrata

Anoche se reunió la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista, bajo la presidencia del Dr. Gregorio Parera. Trataronse como primer punto los informes presentados por los presidentes de los comités seccionales, referentes a la labor realizada el día 8 de noviembre, resolviéndose activar la propaganda para las elecciones comunales. Finalmente se resolvió convocar a la convención departamental para el día 22 del corriente a fin de elegir los candidatos a concejales que sostendrá el partido en las elecciones comunales del 17 de enero próximo.

El dragado del canal de acceso al puerto

La draga "Santa Fe", de la administración del puerto, ha terminado ayer la tercera etapa del plan de dragado actualmente en ejecución, y ha parado hoy por algunos días, a fin de repararle la bomba de refular, que sufrió un desperfecto.

Una vez terminada esta pequeña reparación iniciará la cuarta etapa del plan de dragado, en el centro del canal de acceso al puerto, a la altura de la casilla Nro. 71, donde se ha situado desde ayer, al [illegible]

Nudos políticos

La vice-presidencia, Buenos Aires, Mendoza, Santa Fe, han planteado problemas de dificilísimas soluciones. En los centros políticos de la Capital Federal se afirma que hoy la república se encuentra en situación más embarazosa que ayer, es decir que las elecciones lejos de haber allanado las dificultades que impedían la reorganización de los poderes, las ha multiplicado, porque ahora no se trata de evitar que los radicales puedan retomar el gobierno del país, sino de hacer lo posible para que la distribución de cargos públicos no dé lugar al desgobierno.

Ya se habla de elegir un candidato de transacción para la vice; suena el nombre del doctor Leopoldo Melo, mas los conservadores se consideran defraudados y pretenden que la designación recaiga sobre uno de sus partidarios, porque así — dicen — se respetaría el pacto.

Pero los otros le replican que deben conformarse con gozar impunemente del gobierno de Buenos Aires, y que si contra toda buena lógica insisten en reclamar más posiciones puede ocurrir que la intervención liquide lo obtenido por malos medios.

A su vez los conservadores proponen un arreglo: Ellos votarían la intervención a Santa Fe, y así el futuro presidente dispondría de una provincia más.

Así están las cosas. El general Justo se ha marchado a Mar del Plata, porque opina que si permanece en la Capital Federal los amigos le darán más dolores de cabeza que los enemigos...

Inscripciones en el padrón de extranjeros y mujeres

Hasta la fecha suman 16

Concurrieron esta mañana a la secretaría del Concejo Deliberante, para inscribirse en el padrón de extranjeros y mujeres a incorporar al padrón nacional que regirá en las elecciones municipales del 17 de enero próximo, los siguientes extranjeros, casados y comerciantes, esto último a excepción de un suizo que es albañil.

Españoles: Ricardo Améznga, de 54 años de edad, domiciliado en calle Suipacha 2770; Primo Vallverdu, 41 años, Juan de Garay 4017; Valentín Bertrán, 44 años, Saavedra 2250; Francisco Carrasco, [illegible] años, Mendoza [illegible].

Italianos: José Olivicat, 42 años, calle Obispo [illegible]; Nicolás A. Salatin, 57 años, 9 de Julio No. 1973.

Uruguayo: Federico Mills, 57 años, Gral López 2642.

Suizo: Carlos Koch, 30 años, calle Javier de la Rosa, en Guadalupe.

Austriaco: Juan Kamenik, 43 años, Barranquitas.

La jubilación de empleados de C. y Telégrafos

Trámites lentos

Con un criterio en general absurdo, los directores de las reparticiones públicas suelen adoptar resoluciones compeliendo a los empleados en condiciones de jubilarse, a acogerse a los beneficios de la ley respectiva. Parece que hubiera especial interés en aumentar el número de los jubilados, aun cuando la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles se encuentre en la imposibilidad de abonarles [illegible].

Tan absurda imposición practicada bajo el régimen depuesto por la revolución del 6 de septiembre, por razones electorales de efectos siempre negativos, no ha perdido sus partidarios bajo el nuevo gobierno, y así hemos visto cómo, a fines del mes ppdo., la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, resolvió notificar a todos aquellos empleados en condiciones de jubilarse, para que activen los trámites, previniéndoles que se les jubilará de oficio a quienes no lo hagan.

No aparecen por ningún lado las razones de órden económico, social, administrativo, etc., para obligar al empleado que aun se sienta sano, fuerte y con energías para desempeñar sus habituales tareas, a que abandone su puesto. Y es que sólo el deseo de disponer de éste puede inducir a tomar medidas de esa naturaleza, de carácter general.

Se explicaría que se exija el retiro al empleado envejecido, que por razones de mejor servicio sea conveniente reemplazar. En este caso coinciden las causas de orden administrativo, económico, social y moral. Pero ¿por qué obligar al que aun se sienta joven y fuerte y desempeñe con eficiencia sus funciones?

Por otra parte, en el caso de los empleados de Correos y Telégrafos, que suponemos es análogo al de otras reparticiones, la exigencia es absurda también porque la lentitud de los trámites se debe a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, y no a los interesados. Sabemos que algunos de éstos se quejan porque la Caja demora los asuntos, no dando rápido curso a las notas, contestando siempre que es menester llenar éste o aquél requisito, consultar los términos de decretos, leyes, etc., de manera que nunca se pueden finiquitar las gestiones. A este paso, será preciso crear la academia especial de trámites de la jubilación para salir airoso de la dura prueba.

Amenazar al empleado que no haya conseguido jubilarse, porque le oponen múltiples trabas, es abrumarlo con una pena sobre la tarea y la preocupación originada por las dificultades que encuentra. Lo justo sería que se exigiese más actividad a la Caja, demandándole también que simplifique [illegible]

La devolución de los ahorros depositados en la Caja Postal

Un pedido del jefe de inspección

El señor jefe de inspección de la Caja de Ahorro Postal nos ha enviado una carta que alude a un artículo aparecido en "El Litoral", y en el calificábamos de absurdas las exigencias de la Caja con respecto a la devolución de los depósitos. Sobre dicho artículo se ha formado el expediente 3028 - P. D. [illegible], y el funcionario citado nos dice: "creo oportuno rogar al señor director que, ampliando la colaboración prestada por medio de su artículo, quiera concretar los casos tenidos en cuenta".

Lo haremos con mucho gusto con la esperanza de que las autoridades [illegible] los [illegible].

Un vecino de Santa Fe tiene depositados algunos cientos de pesos: se trata de una persona cuya firma y responsabilidad moral y material es sobradamente conocida en el V Distrito de Correos. El aludido fue invitado en el acto de efectuar los depósitos a que añadiese una clave a su firma. Así lo hizo, pero ocurrió que cuando quiso retirar su depósito tenía olvidada la clave. Pese a su responsabilidad el depositante de referencia se ha visto obligado a aceptar como transacción el retiro de veinte pesos mensuales! No le ha valido que en garantía de su identidad pudiese él presentar el testimonio de todo el comercio y de la sociedad santafesina.

Lo ocurrido es absurdo y perjudica sin lugar a dudas.

—Otro: Un joven trabajador tenía depositados algunos pesos y se le presentó la oportunidad de adquirir a precios convenientes diversos materiales que necesitaba. Trató de obtener su dinero, y se pasó [illegible] largo en trámites. Excusado es decir que cuando recibió los [illegible] el joven aludido había perdido la oportunidad de efectuar la operación, pero aleccionado optó por depositar en un banco particular.

Hemos referido dos hechos suprimiendo nombres porque no estamos autorizados para divulgarlos, pero en concreto diremos que la Caja obliga a los depositantes a notificarse de varios trámites que requieren meses. Lo natural y correcto consiste en que la devolución se opere a vuelta de correo porque nada impide que la organización de la institución en punto a entrada y salida de fondos, sea análoga a la de los Bancos. En Santa Fe, tres años atrás, un jornalero depositante sufrió perjuicios considerables debido a que no pudo retirar en quince días sus ahorros. Tal sistema es contrario al buen sentido, porque hay momentos en que la eficacia del ahorro se nota vivamente. Si en esos instantes el depositante choca contra una reglamentación de [illegible] tarde lo probable será que pierda confianza en su esfuerzo.

Traslado del J. de Correos y Telégrafos

Vendrá en su reemplazo el jefe del Distrito Nro. 33

Por disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, el jefe del V Distrito, con asiento en esta capital, señor Elías León, pasará a continuar sus servicios en el Distrito XXI, con asiento en Bahía Blanca.

El traslado importa para el señor León un ascenso por ser el Distrito 21, de categoría superior a la del Distrito de Santa Fe.

En reemplazo del señor León, vendrá de Resistencia el jefe del Distrito No. 33, señor Agustín Galicier, ascendido a su vez de categoría.

El señor Galicier es un viejo empleado de la repartición, que prestó varios años de servicios en Santa Fe, en la secretaría de la [illegible] del V Distrito y últimamente como jefe de la Sucursal Puerto. Es, pues, un funcionario conocido y que goza de buen concepto entre los empleados de la repartición.

El señor Elías León, durante su estada se ha captado las simpatías de la mayor parte del personal del V Distrito, el cual le ofrecerá una demostración de despedida, consistente en un banquete que tendrá lugar el sábado próximo, por la noche, en uno de los hoteles de la ciudad.

Probablemente el jefe ascendido se ausentará de Santa Fe, con rumbo a Bahía Blanca, el domingo 20 del mes en curso.

Designación de encargados de estafetas

Han sido designados por la Dirección General de Correos y Telégrafos, encargados de las siguientes estafetas postales dependientes del V Distrito, los señores Adolfo Del Carmen Acosta, de la de Santurce, y Salustiano Ayala, de la de Palkin, ambas ad-honorem y en las líneas del F. C. Central Norte.

Para la estafeta postal rentada del barrio Sargento Cabral, de esta ciudad, se nombró encargada de regentearla a la señora Prósperа Salvio de Vázquez.

Municipales

LICITACIONES

El D. Ejecutivo ha llamado a licitación para los servicios del volcadero de basuras, arrendamiento de la vereda del teatro municipal y publicación de avisos en los diarios. En otro lugar publicamos el texto.

VARIAS

Se efectuaron decomisos de mercaderías en mal estado para la ingestión, en los mercados municipales del Norte, Central y Sud.

—Se controló la introducción en la ciudad, por F. C. S. F., de un vagón de pasto y uno de leña, y por F. C. Central Norte, de 4 vagones de [illegible] y 4 de carbón vegetal.

—Los animales faenados en el Matadero Público para el consumo de la población local, en el día, fueron: 108 reses de vacunos, [illegible]

37o.5 a la sombra

Está preparada la tormenta

El termómetro ha registrado hoy un brusco ascenso. La temperatura subió más de dos grados en 24 horas, a la sombra, tanto la mínima como la máxima.

Las condiciones del tiempo son hoy anormales. Si bien algunas veces se registran temperaturas como las de hoy en diciembre, en los últimos tres años no ha ocurrido. La temperatura más alta en diciembre de 1928, fué de 36o.4 el día 8; de 1929, 35 grados el día 29, y de 1930, 36o.6 el día 31. Hoy, según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima fué de 22o.5 y la máxima a la sombra, 37 grados y 5 décimos.

Tan fuerte calor, con viento Nordeste, la baja presión atmosférica de 56 mm. y el pasaje de nubes en dirección al Sud, son indicios de muy próximo cambio brusco de las condiciones del tiempo. La tormenta está preparada y no ha de sorprender que se desencadene en el día de mañana.

Escuela Normal

Los programas de 1o. a 6o. grados

La Dirección de este establecimiento nos comunica que todos los días hábiles de 8 a 12 horas, y hasta el 24 del corriente, pueden ser copiados los programas del 1o. al 6o. grados.

Son numerosas las familias interesadas en obtener los programas de referencia por lo que nos apresuramos a dar la noticia.

Notas

ALEMANIA EN PELIGRO

El señor Jorge Solmssen, presidente de la Asociación de Banqueros, pronunció ayer un discurso sensacional en la reunión anual de esa corporación.

Su palabra produjo sensación por un motivo de apariencia pueril, porque dijo en voz alta lo que se viene diciendo desde hace tiempo en voz baja. La verdad revelada con énfasis y elocuencia produce una extraña inquietud como si no fuese lo mismo decirla al oído como susurrando.

Alemania está en peligro. Viajeros cultos e imparciales así lo confirman. La política interna sumada al asedio de la política exterior producen en el espíritu del pueblo alemán un estado de desencanto y desesperación propicios a las resoluciones extremas. El comunismo y el fascismo se disputan el derecho a conquistar el Estado. Ambas tendencias apelan a la violencia, preconizan la dictadura y mientras el fascismo sueña con una guerra de desquite, el comunismo sueña con una revolución social expropiadora. El pueblo cansado de [illegible] sacrificios y penurias estériles, recoge cualquier palabra de estilo mesiánico que le haga entrever el paraíso de un nuevo imperio o de una nueva vida [illegible] Rusia.

A todo esto, desde el punto de vista de la civilización y el orden europeo, el derrumbe de Alemania significa algo más [illegible] miento de un país. Una nación [illegible] caer sola, arrastrará en el vórtice de su naufragio a los Estados vecinos. La [illegible] de Alemania interesa tanto a Francia e Inglaterra como [illegible] pueblo germano. La solidaridad que debe practicarse en este caso participa tanto de la generosidad como del egoísmo. A veces ocurre que para defenderse no hay nada mejor como salir en defensa de otros.

Moral y económicamente, las naciones que son creadoras y vanguardias de la civilización y la cultura, dependen las unas de las otras, entrelazadas por un destino común, y por una misma responsabilidad frente a la historia que ellas realizan.

De los errores que se cometen, del egoísmo agresivo con que se condimenta el plato diario de la diplomacia internacional, depende el incremento de las fuerzas extremistas. En tal sentido es cierto que las revoluciones se provocan más desde arriba que desde abajo.

LAS PROMESAS DE LOS REYES MAGOS...

El doctor Luciano Molinas y el ingeniero Olmos, candidatos electos a las gobernaciones de Santa Fe y Córdoba, respectivamente, acaban de formular declaraciones con respecto a lo que harán desde el gobierno. Son promesas que llegan en ambiente de Navidad y como aun no han sido ungidos reyes estos magos triunfantes, sólo pueden ofrecer lo que dan: promesas.

Se encaminan hacia el gobierno con la más santa de las intenciones. Hablan de economías, de excelente gobierno, de limpia administración policial y estricto cumplimiento de las leyes. ¡Da gusto escuchar la voz optimista de la buena voluntad!

Sólo en dos oportunidades, los ciudadanos pueden oir palabras reconfortantes: cuando los candidatos prometen y cuando, más tarde, informan en los mensajes. La promesa tímida del candidato es afirmación rotunda en el mensaje del gobernante. Y así, mientras por un lado, desde las alturas, nos dicen que vivimos en el mejor de los mundos, desde abajo la oposición se encarga de afirmar que nos agitamos en un valle de lágrimas capaz de horrorizar al mismo Dante que se curó de espantos en el infierno.

¿No habrá posibilidad de crear una razonable zona intermedia entre el optimismo entusiasta y el pesimismo sombrío?

A pesar de todo bien [illegible] sean, como regalo para la Nochebuena que se aproxima, las palabras generosas de quienes empuñarán el timón y prometen conducir el barco hacia los puertos serenos de la buenaventura.

Si bien es cierto que de buenas intenciones está empedrado el camino del infierno, según reza la sentencia escéptica, también puede ser cierto que el camino del paraíso esté empedrado con el mismo material noble.

Tengamos fe en las promesas y [illegible]

Emisión de dos millones en bonos de caminos

Esta mañana se firmó el contrato suplementario

Por el despacho del interventor nacional se firmó esta mañana el contrato suplementario para la emisión de dos millones de pesos en bonos de la ley de caminos 2157, hallándose presentes el doctor Arancibia Rodríguez, los ministros doctor Reynaldo Pastor y doctor Severo Gómez, y el representante bancario señor J. Campomar.

El decreto pertinente establece la aprobación del contrato suplementario de la agencia fiscal a favor de The First National Bank of Boston ordenándose su protocolización en la escribanía de gobierno.

Se declara emitida la tercera serie de bonos del empréstito de pavimentación de caminos autorizada por la ley 2157. El establecimiento bancario de referencia queda autorizado para autenticar títulos internos de dicho empréstito en forma provisoria, y se le autoriza además para encargarse por cuenta de la provincia de la preparación e impresión de los títulos definitivos, que serán entregados en canje, de los títulos provisorios.

La política es una cuestión de intereses

Cierta vez en el parlamento argentino, durante un debate apasionado, un diputado conservador pronunciaba uno de esos discursos falsos y detonantes que son de estilo en las cámaras. En el transcurso de su disertación el diputado aludido exclamó: "la política es una cuestión de ideales". Un diputado socialista le interrumpió, agresivo, con esta frase opuesta: "la política es una cuestión de intereses".

Siempre ocurre que quienes defienden intereses hablan de ideales y los que defienden ideales, para evitar confusiones, hablan de intereses.

La verdad es, sin embargo, que la política se resuelve en una cuestión de intereses. Pero, advierte Ramiro de Maeztú en un comentario agudo, hay intereses de dos clases: económicos y espirituales cuando estos dos intereses se acoplan, completándose, se produce [illegible]. El idealismo no se refiere sólo a las cosas abstractas, sino también a las cosas concretas.

Por eso en la conferencia económica reunida en Montevideo podría hacerse un ensayo de idealismo americanista asentándolo sobre una sólida base de intereses comunes. Hasta la fecha hemos defendido el principio de la solidaridad [illegible] apelando a razones de historia, de raza o de sentimientos. Se apeló a la vieja retórica de la [illegible] americana.

Los estudiantes [illegible] realizaron una campaña vibrante y eficaz. Pero eso fué una lírica efervescencia que se aquietó en seguida. Pese a los discursos, a las poesías, proclamas y mensajes, el castillo de la fraternidad se viene abajo en cuanto lo golpean un interés encontrado o una ambición insatisfecha.

Por más política sentimental que se proyecte las armas o las garras salen a relucir en cuanto se lesiona el patriotismo colectivo. La política es, a pesar de todo, una cuestión de intereses. Téngase la prudencia de reconocerlo aunque repugna a la falsa educación romántica heredada. Plantéese en el plano de los intereses la discusión que garantice la cordialidad futura: ese es el camino más corto, más seguro, y por lo mismo más difícil para llegar al acuerdo fraternal que se anhela.

Construcción de un elevador

Aprobación del contrato

Por resolución del ministerio de Hacienda ha sido aprobado el contrato ad-referendum del P. E., entre la dirección del puerto y la firma Bunge y Born S. A., Comercial, Financiera e Industrial, por arrendamiento de una fracción de terreno dentro de la zona portuaria con destino a la construcción de un elevador de granos.

Por dicha resolución se rectifica el artículo 7 del contrato que se establece en la siguiente forma:

"Los arrendatarios tienen derecho exclusivo de atraque frente al terreno arrendado para los barcos que vengan a su consignación o a operar en sus instalaciones, pero la administración del puerto podrá disponer la ocupación de los mismos muelles con otros barcos para fines de explotación general, cuando no fueren ocupados por aquéllos, en operaciones de embarque o desembarque de mercaderías".

La cartera de Gobierno

Por decreto de hoy ha sido encargado de la cartera de gobierno el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Reynaldo A. Pastor.

El 23 del corriente regresará de San Luis el titular doctor Carro Allende.

Recaudación quincenal de la Aduana

Un déficit enorme

Esta mañana en la administración de la Aduana Nacional de esta capital, se dió a conocer la recaudación efectuada durante la primera quincena del mes en curso, comparada con la de igual quincena de diciembre del año pasado.

El déficit es enorme, pues han disminuido los ingresos por casi todos los conceptos. En los primeros 15 días del mes actual se recaudaron $ 89.003,7., contra pesos 258.032,32 de igual período de 1930. Diferencia desfavorable al actual [illegible]

LA CONSERVACION DEL ARBOLADO

Aplicación de penalidades a los que causen daños o arranquen árboles de las calles

Los árboles llenan una necesidad en todos los centros civilizados. En los paseos y plazas públicas contribuyen al embellecimiento y su sombra beneficia al hombre. Protege las casas y a sus ocupantes contra los huracanes, así como contra el frío y el calor. Si no reuniese buenas condiciones, el hombre habría hecho desaparecer ya el árbol en todos los países civilizados y especialmente en las ciudades.

En Santa Fe, los árboles que causaban perjuicios, como las casuarinas, han sido destruidos, a pedido del vecindario; pero atendiendo solicitudes de los mismos vecinos, el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, los reemplazó con arbustos que no perjudican las veredas ni la edificación.

La mencionada repartición municipal nunca niega permiso para arrancar árboles donde estorben o dañen, ni se niega a destruirlos con el propio personal, cuando se le pida por razones atendibles; pero entiende que los vecinos no tienen derecho a cortar árboles, sin autorización o permiso, por resolución propia.

No lo entienden así algunas personas que espontáneamente instalan o derriban árboles de las vías públicas. En los suburbios se encuentran muchos destruidos.

En vista de esto se aplicarán enérgicas penalidades. Por hoy, habiéndose constatado que en la calle San Lorenzo a la altura del número 1474, fué arrancado un árbol, sin permiso, el Departamento de Obras Públicas elevó nota a la Intendencia, solicitando que se aplique al autor del daño una multa de $ 100, y que se le exija la reposición de la planta.

Con medidas de esta naturaleza, cesarán las depredaciones en el arbolado de las calles, en los alrededores de la ciudad, donde las personas de mal gusto sientan satisfacción en destruir lo que otros crean con fines útiles.

Alliance Francaise

Filial de Rosario

LAS PRUEBAS DE SUFICIENCIA PARA OBTENER LOS TITULOS QUE OTORGA LA INSTITUCION

Mañana llegarán a Rosario los profesores de la Alliance Francaise de Buenos Aires, con el fin de [illegible] los alumnos de los cursos de la filial de dicha ciudad santafesina.

Los señores Sauvage y De la Saussaie que desempeñan respectivamente los cargos de secretario-administrador y maestro de conferencias en el Comité Regional porteño representarán en los tribunales examinadores que se constituirán en el local de la Alliance de Rosario, calle San Luis [illegible], los días viernes y sábado próximos, a Alliance Francaise [illegible] Capital Federal.

Este año las mesas a constituirse marcarán un recargo notable de trabajo, dada la cantidad de alumnos que [illegible] desde distintos puntos del litoral de la república, así como de nuestra ciudad, el permiso correspondiente para poder rendir las pruebas de suficiencia para obtener los acreditados títulos que otorga la institución.

Tripulantes quejosos

En la cabecera sud del dique número 2, frente a la grúa, se encuentra amarrado el vapor griego "Tastarchú", consignado a la agencia Sarsotti, y efectuando embarques de cereales por cuenta de la casa L. Dreyfus y Cía.

La mayoría del personal [illegible] de este [illegible] se muestra sumamente descontenta por el trato que recibe a bordo, y en el día de hoy desembarcaron 13 o 14 tripulantes, presentándose a la Subprefectura Marítima, donde con intervención de un intérprete hicieron una larga exposición, solicitando a la vez que se les permita abandonar sus puestos de a bordo.

Declaran que el personal superior del "Tastarchú" está formado por dos familias de varios hermanos, quienes tratan con dureza a los marineros y les suministran una comida pésima.

En cambio a bordo informan que los descontentos son tripulantes a quienes se les adeudan los haberes de un mes y pretenden que se les pague estando en el puerto, a lo que se niega el comandante porque teme que disponiendo de dinero se distraigan a diversiones en tierra y cuando llegue la hora de levar anclas, suceda, como suele ocurrir con frecuencia, que falten algunos y sea necesario dar intervención a las autoridades.

La Subprefectura Marítima enviará a la Dirección General de Inmigración, la exposición y el pedido formulado por los tripulantes desembarcados, a los efectos de la resolución que la misma estime conveniente.

Los animales en la playa de Guadalupe

A pedido de numerosos vecinos, la Administración de Limpieza arreó alrededor de 50 animales vacunos y yeguarizos que ambulaban por la playa de Guadalupe, constituyendo un inconveniente para los bañistas y para la conservación de la limpieza de la costa.

Los dueños de los animales apresados pueden pasar por aquella dependencia municipal a solicitar su entrega, donde se les hará, con las prevenciones del caso.

Consejo de Educación

La asignación nacional

Ha regresado de la Capital Federal el presidente del Consejo de Educación, doctor Justo J. Cabal, quien concurrió esta mañana al despacho del interventor nacional, para realizar diversas gestiones.

Acerca de la asignación nacional, manifestó el doctor Cabal, que no había realizado trámites de ninguna clase ante las autoridades nacionales para conseguir el pago de las cantidades adeudadas al Consejo.

Solamente se han recibido pesos 30.000, alcanzando la deuda actual a 400.000.

Fondos de la Municipalidad

Ha sido depositada a la orden del Consejo de Educación en el Banco Municipal, la suma de pesos 10.907,55 en concepto del diez por ciento de la recaudación por el mes de noviembre ppdo.

Pago de haberes

La tesorería de la administración escolar finalizó el pago de la décima sección escolar, y entrega a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de pesos 1.995, por descuentos de sueldos a la misma sección.

Pago a la Administración

En forma lenta prosigue la tesorería de la provincia abonando los haberes de las diversas reparticiones de la administración provincial. Esta mañana se pagaron las siguientes planillas:

Escuela Superior de Comercio; Profesional Nocturna; Industrial de Señoritas No. 4; Jefatura de Garay; Escuela de Mecánicos Agrícolas de Rafaela, y Consejo General de Higiene.

Estado del río Paraná

Informa la oficina del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná: Corrientes 4.00 metros, creció 8 ctms.; Itá Ibaté 2.56, estacionario; Ituzaingó 1.72, bajó 2; Posadas 2.06, id. 6; Puerto Aguirre 13.10 metros, bajó 35 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 3.10 sobre cero, estacionario.



Por el G. y Esgrima.—

Entre los asociados de la institución del epígrafe, es tema de comentario diario, la gran cena que se prepara para recibir el año [illegible].

Con este motivo, los terrenos lindantes con el club, han sido arrendados por las autoridades del Gimnasia y son sometidos a [illegible] arreglos, instalándose en ellos hermosos jardines y bonitos quioscos.

En la fecha se está decidiendo si las mesas de la cena se colocarán alrededor de la piscina de natación, o en las inmediaciones de la pista de patinaje, donde la disposición de esta última dependencia, ofrece un [illegible] adecuado [illegible] que con seguridad ha de ser aprovechado.

Bajo los mas [illegible] auspicios se anuncia la cena del Gimnasia.

Misas.—

Mañana a las 8 horas se rezarán misas en sufragio del alma de D. Francisco Ruminelli, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

El culto, que tendrá lugar en la [illegible] de Ntra Sra de Guadalupe congregará sin duda a numerosas de las amistades de los deudos del malogrado caballero.

La conferencia de esta noche.—

En la Casa Social Católica, monseñor Gustavo Franceschi, vastamente conocido en los círculos intelectuales de nuestro país, disertará esta noche sobre un tema de gran actualidad.

Lleva por título la conferencia "Cristo o Lenin", habiendo esta presentación del calificado religioso [illegible] despertado inusitada expectativa en nuestro ambiente.

La disertación de Mons. Franceschi, comenzará a las 21 y 30 horas.

Feria Gastronómica.—

[illegible] acogida ha tenido en nuestro medio, el anuncio de la Feria Gastronómica que a favor del Asilo de la Magdalena, organizan las señoritas de la Asociación Ex Alumnas del Colegio de las H H. [illegible]

Numerosas donaciones llegan hasta las organizadoras de la caritativa empresa, habiendo colaborado en estos días con diversos artículos, las siguientes firmas comerciales:

Franchino y Lupotti, García hermanos, Tarelli Hnos. Diego Hnos. [illegible] Arroyo, Rodríguez Zapata Ramón Rodríguez y Hnos. Nestor Casablanca, Monnti y Compañía, Casablanca, Monti y Compachet, Agusti, Confitería Ideal, [illegible] Panadería Espiga de Oro, [illegible] y Peresutti Hnos.

Se han recibido donaciones también del Colegio de la Inmaculada de la señora Ana Piverna de Pérez y de los señores Dr. Emilio Berey, Luis Berraz y Sr. Mario Roncoroni

Audición musical.—

Mañana a las 21.30 horas, dará comienzo en los jardines de la Plaza Constituyentes, una interesante audición musical a cargo de la banda de música del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

El programa del concierto es el siguiente:

"Marcha nupcial", por B. Mendelssohn.

[illegible] (Marcha sinfónica), por D. Agustino.

a) Bojhechagan.

b) Bojnugue inugui Colcha Alcó. (Polcas paraguayas).

c) Cachaxaña.

"Trovador", acto IV, por G. Verdi.

"Que sapa señor", tango, por Discépolo.

"[illegible]", sinfonía, por [illegible].

"La Reponse du Berger a la Bergere" (Gavotta), por E. Guilet.

"Tosca", 3er. acto, de Puccini.

"Lo que nunca te dirán", tango, por F. Canaro.

"Silencio militar", marcha.

LA CENA BENEFICA DEL 24—

Con todo entusiasmo se ultiman los preparativos de la cena que a beneficio del Hospital de Caridad, tendrá lugar el día 24 del corriente, víspera de Navidad, en los salones del Club de Regatas, organizada por las damas de la Sociedad de Beneficencia.

A tal efecto, las señoras designadas por el Consejo Directivo de la [illegible] que sostiene el Hospital de Caridad, señoras Matilde Porta de Molinas, Sara Rueda de Pujato, Emma Ureta de Guastavino, Alicia O. de Maciel, Teresa E. de Barrios, Nieves Lapieza de Antille, Regina Vionnet de Beltramino, María Luisa Piñeyro de Moscoso, Clorinda Pinasco de Busaniche y las señoritas Judith y Haydée Lamothe Zavalla, no escatiman esfuerzo alguno para que la fiesta resulte lo más brillante posible, pudiendo adelantarse que alrededor de la reunión giran los más favorables comentarios, seguro indicio del interés que la noticia ha despertado en nuestro medio.

Como se adelantara ya, la cena danzante de referencia, comenzará a las 0.30 horas del día 25, vale decir pasada media hora de la media noche del 24. En el transcurso de la fiesta se repartirán a los asistentes cajas con sorpresas y obsequios, habiéndose también preparado numerosas atracciones, que harán las delicias de los concurrentes.

A pocos días de la realización de esta destacada manifestación social, son ya muchos los pedidos de tarjetas que llegan hasta las damas encargadas de su venta.

A este respecto, las señoras organizadoras de la fiesta, ruegan que dichas solicitudes de tarjetas se hagan con tiempo para evitar los inconvenientes de último momento. Las tarjetas, a las que se ha fijado el precio de $ 10, se reservan hasta el día 24 al medio día, pudiendo pedirse en los domicilios de las señoras María Luisa Piñeyro de Moscoso, calle San Martín 2963, U. T. 3017; Matilde Porta de Molinas, calle Nueve de Julio 1833, U. T. 6372 y Da. Clorinda Pinasco de Busaniche, calle 25 de Mayo 1831

Casamiento.—

En la ciudad de Rosario será bendecida mañana la unión matrimonial de la señorita Margarita Alvarez con el señor Miguel Candioti.

En la ceremonia religiosa a verificarse a las 19 horas, actuarán de padrinos la señora Amalia A. de Alvarez y D. Francisco Villarreal.

Serán testigos en la ceremonia civil por la novia los señores Felipe Alvarez y Gregorio Sola Villanueva y por el contrayente los señores Pedro y Miguel Candioti.

Religioso viajero.—

El viernes próximo por la mañana partirá con destino a Córdoba, el Rvdo Hno de la Compañía de Jesús (Colegio de la Inmaculada Concepción) D. Ramón Barreiro, religioso que en la [illegible] casa de estudios ha desempeñado cargos de importancia como ser cátedras y prefecturas, haciéndose acreedor de sus numerosos alumnos del más sincero afecto.

A su partida, el Hno Barreiro, recibirá la calurosa despedida de sus amistades de esta capital.

En honor del Pbro Biagioni.—

El día 22 del corriente, celebra sus bodas de plata sacerdotales, el R. P. Pbro. Antonio Biagioni, cura rector de la iglesia de Ntra Sra del Carmen, religioso que en nuestro medio cuenta con numerosas simpatías.

Con este motivo, se ha constituido entre sus feligreses una comisión pro homenaje en su honor que en tal fecha lo hará objeto de numerosos agasajos.

Estos consistirán en una misa de comunión a oficiarse a las 8 horas en la iglesia de Ntra Sra. del Carmen y un tedeum cantado por el coro de señoritas del mismo templo.

Por la tarde a las 18 y 45 horas tendrá lugar un festival literario musical en la Casa Social Católica, oportunidad en que se le hará entrega del pergamino firmado por numerosas de las amistades del obsequiado.

Fallecimiento.—

Después de sufrir una enfermedad que por más de tres meses lo aquejara, ha dejado de existir hoy en esta capital el señor Ceferino E. Cejas Luque.

A los 30 años desaparece el mencionado caballero que desempeñaba en la actualidad la secretaría del Banco de la Nación Argentina de esta, donde desde el año 1920, era conceptuado como respetuoso empleado, habiendo conquistado a través del trato diario con sus compañeros y superiores, múltiples afectos.

Por tan ingrata causa llegan hasta los familiares del extinto expresivas notas de condolencia por la desgracia que los aflige, sentimientos de pena que han de reeditarse en el acto del sepelio de sus restos verificarse mañana a las 17 horas en el Cementerio Municipal.

Tertulia infantil.—

En el día de hoy ha celebrado su primera comunión la niñita María del Carmen Barrios Fontes, grato motivo por el que recibió luego del sacramento, en el domicilio de sus padres a un grupo de sus amiguitos, organizándose una lucida tertulia infantil.

Sma. Virgen del Valle.—

Hoy se ha recordado la festividad de la Sma. Virgen del Valle, imagen que se venera en la iglesia de N. P. San Francisco.

Con este motivo dióse cumplimiento al programa confeccionado en su honor, oficiándose una misa cantada que congregó a numerosas y conocidas familias de nuestra sociedad.

Dr. Miguel Laurencena.—

Procedente de Paraná se encuentra en ésta el doctor Miguel Laurencena, que ha sido saludado a su arribo por sus numerosos amigos.

Misas.—

—En la basílica de N. S. de Guadalupe se rezaron misas en sufragio del alma de la señorita Francisca Oberti, viéndose este culto muy concurrido por amistades de los deudos de la extinta.

CEFERINO E. SEJAS LUQUE

Q. E. P. D.

Falleció el día 16 de diciembre de 1931 confortado con los auxilios de la santa religión

Su esposa, Teresa Lafón, Sus hijos, Celia, Raúl y Carlitos, sus padres políticos, Eduardo Lafón y Victoria Ortiz de Lafón (ausente) sus hermanos, Antonia, Ignacio, Rosa S. de Simone, sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demas deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, al Cementerio Municipal, mañana jueves 17 de diciembre a las 17 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria Avenida Freyre No. 1456.

El duelo se despide por tarjeta.

Servicio de la Casa Riestra Cía. 25 de Mayo 2834 Teléfono: S. T. 19444 — U. T. 3043.

No. 18361 v.| 16|12

CEFERINO E. SEJAS LUQUE

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de diciembre de 1931.

La Comisión Directiva de la Asociación Bancaria Santafesina, invita a sus asociados a acompañar sus restos al Cementerio Municipal, mañana 17, a las 17 horas.

Casa mortuoria: Avenida Freyre 1456.

No. 18360 v.| 16|12

Cumpleaños.—

Hoy festejó el día de su cumpleaños la señorita Amparito Puig Loza, niña que en nuestra sociedad cuenta con afectuosas consideraciones.

En su día la mencionada señorita ha recibido numerosas muestras del afecto que sus relaciones le dispensan, viéndose muy congratulada.

EN LA PLAYA DE GUADALUPE ::



En las márgenes de la Laguna Setúbal, los esposos Da. María Angélica Bayo de Aragón y D. Luis Alberto Aragón dispuestos (a parecer) a iniciar a su primogénito en las actividades natatorias.

El calor reinante, y que parece aprisionarse entre las paredes y asfalto de la ciudad, ha motivado gran actividad en las márgenes de la laguna Setúbal, donde diariamente se congrega crecida cantidad de bañistas.

A la natación, deporte de verano por excelencia, donde no existen locales apropiados para practicarla en las estaciones de baja temperatura, se le rinde en estos días un justo homenaje.

La playa de Guadalupe, tan cercana a nuestra ciudad, ofrece pues, un agradable sitio de distracción, a la vez que una oportunidad magnífica de entregarse al sano y tonificante deporte náutico.

Veraniegas.—

Para Necochea la señora Teresa N. de Boyer y su hijita Dedé.

—Próximamente para Mar del Plata el señor Conrado Molinas Porta.

A Capilla del Monte, el Sr. José A. Brosutti y Flia.

Sepelio.—

En el Cementerio Municipal, se dió sepultura esta mañana a los restos de la que en vida fuera la señora Romualda O. de Balbuena, siendo los deudos de la extinta acompañados en su triste misión por sus amistades, que les hicieron presentes sus expresiones de condolencia.

Enfermos.—

Mejorada la señorita Graciela Monje.

—En el mismo estado la señora Dolores Cullen de Passeggi.

—Continúa mejorando el señor Juan Zavalla.

—Algo mejor la señora Susy Olcese de Cullen.

Del Hospital de Caridad, ha sido trasladada a su domicilio, la señora Isolina Cantoni de Barceló.

—En el mismo estado la señorita Beatriz Ramírez.

—En Rosario es muy delicado el estado de salud de la señora Rosario Nikilson de Mac Laughlin.

—Sigue bien la señora Berta Freyre de Depetris.

Viajeros.—

De Buenos Aires el Dr. Manuel María de Iriondo.

De Tucumán el señor Francisco Mas.

Para Buenos Aires la señora Mercedes Iriondo de Busaniche y su hijo José Carmelo.

—Para el mismo punto el señor José Luis de Iriondo y su esposa doña Esther Freyre y la señorita Angélica Barraco Candioti.

—Para Paraná el doctor Edmundo Reula.

—De Paiva el señor Bernardo Vázquez.

—Para Naré el señor Valentín Reynoso.

—Para Buenos Aires la señorita Susana Candioti.

—Para Nelson la señorita Dora Cullen Gómez.

—Para Rosario la señora María Isabel Olcese de Iriondo.

—De Rafaela el señor Antonio Carusso.

—De Rosario el señor Alcides Gómez.

De Gualeguay la señora Leopoldina Alvarez de Lasa.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Gregorio Escobar con María del Carmen Bermúdez, [illegible].

Nacimientos:

Beatriz Garda, hija de Aristóbulo F. Andino y de María G. Martínez.

Luis César, hijo de Nicasio González y de María J. Oriez.

Defunciones:

Otilia Cristina Gómez, 6 meses, argentina.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Alicia Rosaura y Raquel Armandina, hijas de Antonio Cantard y de Felisa Rodríguez.

Inés, hija de Juan Simioni y de Ana Anxilliero.

Catalina, hija de Juan Rami y de Apolonia Pascual.

HOTELES

Hotel España Entrados: Sr. Benito Andueza y Flia. Gregorio La Plaza, Krinner, Harper y Hno, Francisco Roca, José P. Albur, Adolfo Peña, Alejandro Agudín, Pedro J. Rinardi, M. B. Ribas, Francisco Rinoldi.

Salidos: Rosemberg, Krinnert, M. B. Ribas, G. La Plaza, Harper y Hno, J. Albur, F. Rinoldi.

Hotel Italiano Entrados: Ramón H. Cisaro, Dr. Carubini, José Ramacciotti, Domingo Sonatti, Armando Nracac, Zirbera, Rafael Uzu, C. Palen, D. Macchi, Alfredo Bementay, Juan J. Minatta, Julio Herrera, Bertaro Zinmerman, Juan Gampo, Sifrido Maina, Mario J. Cantoni.

Salidos: Sr. Cayetano Evangelista, Pierina Deolessi, Pedro Amarante, E. Aguzzi, José Aguzzi, José Rocha, E. Pedrazzini, Manuel Guasch, F. Maderna, Juan Galupo, Francisco Racciatti, Vázquez, Tis. Grutti, Zabel y Hno.

Caminaba a un costado de la vía y lo embistió un tren de San Justo

Resultó con heridas que han hecho necesario hospitalizarlo

LA VICTIMA ES UN SERENO DE DREYFUS y Cía.

Poco antes de las 11 y 40 horas de hoy en el paso a nivel de calle San Luis y Santiago del Estero, ocurrió un accidente ferroviario del cual resultó gravemente herido Camilo Pereyra, argentino, de 45 años de edad, sereno de la casa Dreyfus y Cía. domiciliado en calle 9 de Julio y Quintana.

A LA HORA INDICADA PEREYRA

transitaba bordeando la vía No. 1, de dicha empresa; poco antes había dejado sus tareas e iba a almorzar a su domicilio. No advirtió que corría a alguna velocidad el tren de pasajeros de San Justo arrastrado por la máquina No. 106, piloteada por el maquinista Dionisio Ayala, domiciliado en Colodrero y Rivadavia, foguista Constantino Scatolini, con domicilio en calle Cabral 1927, y guarda Alejandro Juárez que se domicilia en calle Necochea y Quintana.

PARECE SER QUE

Pereyra no oyó los insistentes toques de silbato e fué embestido por la espalda, y arrojado a alguna distancia fuera de las vías.

Algunas personas que presenciaron el accidente corrieron en ayuda de Pereyra solicitando una ambulancia en la cua. fué conducido a la Asistencia Pública. Mientras tanto llegaron los agentes Casco, chapa 134 de la seccional tercera y Barrios, chapa 310 de la misma comisaría, los cuales iniciaron el procedimiento.

HERIDAS GRAVES

Pereyra fué curado de primera intención en la Asistencia Pública y luego trasladado al Hospital de Caridad donde se halla en grave estado, en la cama 14 del pabellón seis.

La policía ha informado de lo sucedido al señor juez federal.

Estaba ebrio, golpeó la puerta y lo hirieron

Anoche, a las 23 horas, Eudosio Godoy, argentino, de 29 años de edad, domiciliado en San Martín y Uruguay, llegó a su domicilio en completo estado de ebriedad. Como encontró cerrada la puerta de calle de la casa comenzó a dar golpes que fueron escuchados por Roque Bruno, también argentino de 29 años. Los golpes se repitieron y entonces, Bruno un poco fastidiado, salió a abrir. Y abrió dos cosas, la puerta y una herida en la cabeza de Eudosio a quien le aplicó un formidable garrotazo.

La seccional primera ha iniciado el sumario. Tiene conocimiento el juez en turno.

Un billete para la jugada de hoy

Edisto LaCosta, domiciliado en jurisdicción del puerto, ha denunciado en la secció. Al 1a. el extravío de un billete de lotería correspondiente a la jugada de hoy. Municipal, No. 14147. Se averigua.

Al salir al camino para pelear fué asaltado

El suceso ocurrió en Kilómetro 76 de Villa Guillermina

5 HERIDAS DE ARMA BLANCA

Noticias llegadas de Reconquista, departamento Gral. Obligado, dan cuenta de un grave hecho de sangre que a primera vista tiene todo el aspecto de una venganza. Veamos lo que dice la información enviada al señor juez de instrucción en turno.

HACE VARIOS DIAS

en Kil. 76, del ramal de La Forestal, realizábase un baile del que participaban varias personas. Eran de los invitados Juan Huemere, que resultó víctima en este hecho, y Angel Aguirre que aparece como principal causante.

UNA DISCUSION

A cierta altura del baile entre Aguirre y Huemere se suscitó una discusión a la cual puso fin el primero, invitando a salir al camino a su antagonista. Huemere aceptó el desafío pero parece ser que al salir no sólo fué atacado por su enemigo, sino por varias personas más, las que luego se dieron a la fuga.

A POCO DE OCURRIDO EL HECHO

solicitáronse cuidados médicos comprobándose al efectuarle la primera cura, que el herido tenía una puñalada en el vientre y cuatro heridas también de arma blanca, en la región baja del cuerpo y pierna izquierda.

LA POLICIA

Inició averiguaciones logrando luego de una serie de indagaciones, dar con el paradero del heridor, que se encuentra incomunicado a disposición del juez de instrucción en turno. La policía procura identificar a los cómplices del detenido en la agresión de que fué víctima Huemere.

Un anillo de oro con cinco brillantes

A las 12 y 35 horas de hoy la seccional primera, dió cuenta de que habíase presentado la señora Paulina de Feoddart, domiciliada en calle Corrientes 2032, manifestando que en horas de ayer extravió un anillo de oro y platino con cinco brillantes, que le cuesta $ 200.

La policía hace averiguaciones.

Llegaron detenidos de la campaña

En horas de hoy llegaron al departamento de Policía los siguientes detenidos, procedentes de Vera, Francisco Figueroa, acusado de homicidio, Isidoro Alegre, acusado de robo y Sixto González, delito privado. De Coronda, Félix Castillo, Antonio Sanchez y Juan Acosta, los tres en indagación de homicidio. Los detenidos vienen a disposición del juez en turno.

Accidente a un ciclista

A las 10 y 40 de hoy el ciclista, Emilio Vali, argentino, de 16 años de edad, domiciliado en Necochea y Avda. Alem, corría por calle San Martín hacia el Norte. En momentos que llegaba a Juan de Garay sufrió una caída resultando con heridas en la cabeza, lado derecho. El agente chapa 53 perteneciente al personal de la primera, inició el procedimiento.

Iba apoyado en el tranvía y resultó herido

En las primeras horas de anoche por calle Tucumán corría un tranvía de la línea 6. Cogido de la parte trasera del vehículo iba el ciclista José Pereyra, argentino de 23 años de edad, domiciliado en Kil. Dos. En momentos que el tranvía llegaba a la esquina de Avda. Freyre, el guiador aminoró la marcha deteniendo el coche totalmente al iniciarse la curva. En esas circunstancias Pereyra no advirtió la maniobra y se golpeó contra el coche. Por tal causa resultó con heridas en el pómulo izquierdo que le fueron curados de primera intención, en la Asistencia Pública. La 6a. inició el procedimiento.

TRIBUNALES

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL 1a. NOMINACION

Abogados. — Barraco Manuel Domingo, Caffarena Jorge Luis Gómez Luis A., Rossi Enrique, Noguerol José, Alonso Félix, Manza Alberto, Scaravino Francisco, Schaines Natalio, Fernández Lanuel, Amatto Arturo, Corvalán Luciano y Sotle Otto.

JUZGADO EN LO CIVIL — 2a. NOMINACION

Abogados. — Pomasi Francisco, Faraboli Carlos, Rouzaut Adolfo, Siburu Carlos, Martínez de San Vicente Luis, Maurino Emilio J., Lura Villanueva Daniel, Fiasco Angel, Colombres Carlos, Molinaris Mario, Cardoso Daniel, Bianchi Romeo y Antelo Mario.

Sorteo de profesionales para Rosario que intervendrán en los juicios nombramientos de oficio en el año 1932

CAMARA DE APELACIONES

Abogados. — Gonzalez Sabatté Juan M., Ferro José M., Anuraga Raul, Daneri Atilio, Carré Carlos E., Vega de la V. José, Scarabino Gerardo, Lage Mariano, Corovich Ireneo, Rojas Molina Eduardo, Ortiz Grognet Juan, Leonfanti Antonio Mario y Guindón Pedro A.

SENTENCIA EN UN PROCESO

La sala de primer turno secretaría Maldonado dictó fallo en el proceso contra Cirilo Toledo y Anselmo Villarreal, por el delito de lesiones, se revoca la sentencia apelada y en consecuencia se les absuelve de culpa y cargo, ordenándose la libertad de los procesados.

AUTORIZACION

El juez de la 1a. nominación Dr. Anadón por la secretaría Esquivel dictó resolución por la que concede a doña Eusebia Gutiérrez la autorización que solicita en nombre de su hija menor Antonia Cristina Gutiérrez para que pueda retirar de la Caja de Ahorros el Banco Provincial la suma de 275 pesos depositados en el sucesorio de Antonio Adolfo Walter.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Antonio Adolfo Walter fueron aprobadas las operaciones practicadas y la rendición de cuentas por la administración.

—El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor José Soto Mendoza en el sucesorio de Pedro Gaydou y Magdalena Ribet de Gaydou.

—En la división de condominio practicadas en el sucesorio de Francisco Odetti, se aprobó en cuanto por derecho hubiere lugar.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

En la convocatoria de acreedores de Cafaro y Martínez que operan en Kilómetro 104, departamento San Justo, con ramos generales se hizo lugar. Se nombraron acreedores interventores a los señores Pascual Colombo y Severo Bedin, y contador a don Francisco Bonetto. Se señala la audiencia del día 30 del corriente a las 9.30 horas para la verificación de créditos. Juez doctor Mántaras. Secretaría Passeggi.

LEVANTAMIENTO DE EMBARGO

Por la secretaría Irigoyen se dictó resolución en el incidente de levantamiento de embargo promovido en el juicio que sigue Juan J. Blandinich contra Ignacio Sasián. No se hace lugar a la revocatoria y se concede en relación el recurso interpuesto y se ordena emplazar a las partes.

DECLARATORIAS

En el sucesorio de Paulina Ireti de Podio se declaran herederos a sus hijos José, Antonio, María, Esteban y Domingo Podio.

—En el sucesorio de Luisa Simonutti de Cipolatti se declaran herederos a su esposo Santos Cipolatti y a sus hijos Judith, María, Ida, Rosa Rosalía, Luis Alejandro, Juan Félix y Antonio Bautista Cipolatti.

OPERACION DE PARTICION

En el sucesorio de José Kieer fué aprobada la operación de partición practicada por el perito García Hauser.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el juicio seguido por Orlando Lavagnino contra la Sociedad Técnica Comercial Ceschi y Cía., cobro ejecutivo de pesos, se rechazan las excepciones opuestas y se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En $ 50 se regulan los honorarios del doctor Arteaga.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Schomanak, Fumagalli y Gutiérrez contra Alejandro Sppiaggi, se ordena llevar adelante la ejecución condenando al demandado al pago de la suma de $ 1642, con costas.

DECLARATORIAS

En el juicio sucesorio de Bautista Giano se declaran herederos a su esposa Felicidad Venancia Cia y a sus hijos José Antonio, María Teresa Antonia, Josefina Felisa, Cándida Antonieta, Miguel Juan Bautista y Luis Mario.

—En el sucesorio de Margarita Cavallo de Giano, se declaran herederos y se concede la autorización que se solicita para la venta del inmueble ubicado en calle Calchines, por un precio no menor de $ 8.500.

SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación doctor Leiva por la secretaría Passeggi ha dictado auto declarando herederos de Francisco Bauducco y Margarita Panero de Bauducco a sus hijos Bautista, Francisco, Bartolomé, Dominga, Ana y María Bauducco.

COBRO DE PESOS

En el juicio de apremio que siguen Gregorio y Jerónimo Parera contra J. Edisto Romero, no habiendo opuesto excepción legítima se manda llevar adelante la ejecución por el capital sus intereses y costas.

INCIDENTE DE PRUEBA

Por la secretaría Ferreyra se dictó resolución en el juicio seguido por Severo R. Echagüe hoy doctor Francisco Lorenzatti contra Jerónimo Gómez, cobro de pesos, para resolver el recurso de revocatoria deducido por el representante de la parte actora contra los decretos dictados en el legajo de prueba en la parte que admite la testimonial de la prueba ofrecida. El juzgado resuelve: 1o.) Mantener firme en todas sus partes el decreto recurrido y 2o.) Revocar por contrario imperio el de fecha 1o. de septiembre, dejando por consecuencia sin efecto la admisión de la prueba de informes ofrecida. Establece el juzgado que ambas partes están de acuerdo en que esa prueba se presentó cuando el término ya había vencido. En razón de ello, por tratarse de informes y atento a lo dispuesto por los artículos 1.7 y 181 y demás concordantes del Código de Civiles.

DESALOJO

En el juicio que sigue Gustavo Rotschy contra Bernardo Dieen, sobre desalojo, se condena al demandado a desocupar el inmueble dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

DESISTIMIENTO

En la quiebra pedida contra Gaspar Kauffmam, fué desistida. Juez doctor Mántaras, secretaría Irigoyen.

CLAUSURAS

El juez de Instrucción, doctor Palamedi clausuró estos sumarios:

—Rubidecks Luckas, Victoriano Toretto y Emanuele Germano, todos por lesiones.

DELITO DE ROBO

El juez del crimen, doctor Sabaté por la secretaría Creus Monti, dictó fallo en el proceso contra Rogelio Armando González, por el delito de robo. Se le condena a un año de prisión y se absuelve a Fernando Aguirre Porluke, procesado como partícipe del mismo delito.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría José A. Gustavino

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

EXCEPCIONES MILITARES

Benito Jacobe, Francisco José Vega, Jacinto Belón, Hilario Jacinto Bejarano, Luis Bernardo Tsaliceno, Victorio Manuel Bocino, Manuel Pablo Karlen.

SUMARIOS

Emilio Francisco Burgueñer infractor al artículo 172, del Código Penal. Accidente ferroviario del que resultó lesionado Bonijolup Bremacz.

RESOLUCIONES

Mario Enrique Fonseca, pedido de excepción militar, se le declara comprendido dentro del inciso g. del artículo 63 de la ley 4707.

—Pablo Juan Quaglia, excepción militar, se le declara comprendido dentro del inciso g. del artículo 63 de la ley 4707.

En el juicio seguido contra Miguel López Roca, por el delito de defraudación y malversación, ha recaído sentencia condenándolo como autor del delito de defraudación en perjuicio de la Administración Pública a la pena de dos años de prisión e inhabilitación especial perpetua y al reembolso de la suma defraudada, con costas.

—En el juicio seguido contra Catalino Godoy, por infractor al artículo 16 de la ley 4707, se le condena a sufrir la pena de un año de servicios continuados en las filas del ejército permanente, sin perjuicio del que por sorteo le haya correspondido.

—En la sumaria información iniciada por el ciudadano Roque Tarragona, se le declara comprendido dentro del inciso b del artículo 63 de la ley 4707.

Fotografía extraviada

Un redactor de este diario ha extraviado una fotografía de cierta importancia. Cree haberla perdido en la esquina de las calles Mendoza y S. Jerónimo. Se ruega remitirla a "El Litoral" en caso de haberla encontrado alguna persona de buena voluntad.

—AVISO—

Se hace saber que el día diez y siete del corriente mes, a las once horas y en el salón de audiencias del Superior Tribunal de Justicia, tendrá lugar en acto público el sorteo de un Juez de Primera Instancia, que deberá formar parte de la Junta Electoral Municipal, para el próximo período, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley No. 2147.

Santa Fe, Diciembre 14 de 1931. — EL SECRETARIO.

No. 18335 v. 16|12.